

CONAFE

ENERGIA POSITIVA



2014
Memoria
Anual



IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.

Nombre de Fantasía

CONAFE

Tipo de Sociedad

Sociedad Anónima Cerrada

Inscripción Registro de Valores

N°471

Domicilio Legal

Limache 3637, Valparaíso

RUT

91.143.000-2

Relación con el Inversionista

Gonzalo Soto Sordio

Tel. (2) 26807115

Correo electrónico: gisotos@cge.cl

Correo Electrónico

serviciocliente@conafe.cl

Sitio Web

www.conafe.cl

Mesa Central

6002770017

Casilla

21-D Viña del Mar

CONTENIDO

9

CONAFE

Carta del Presidente	2
Resumen Financiero Consolidado	4
Estructura de Propiedad	5
Composición del Directorio	6
Organigrama Gerencial	8

GESTIÓN 2014

Gestión Regulatoria	10
Gestión Comercial	14
Gestión de Operaciones	16
Gestión de Personas	18
Gestión de Administración y Finanzas	20
Propiedades	23
Información de la Sociedad	24
Reseña Histórica	26

29

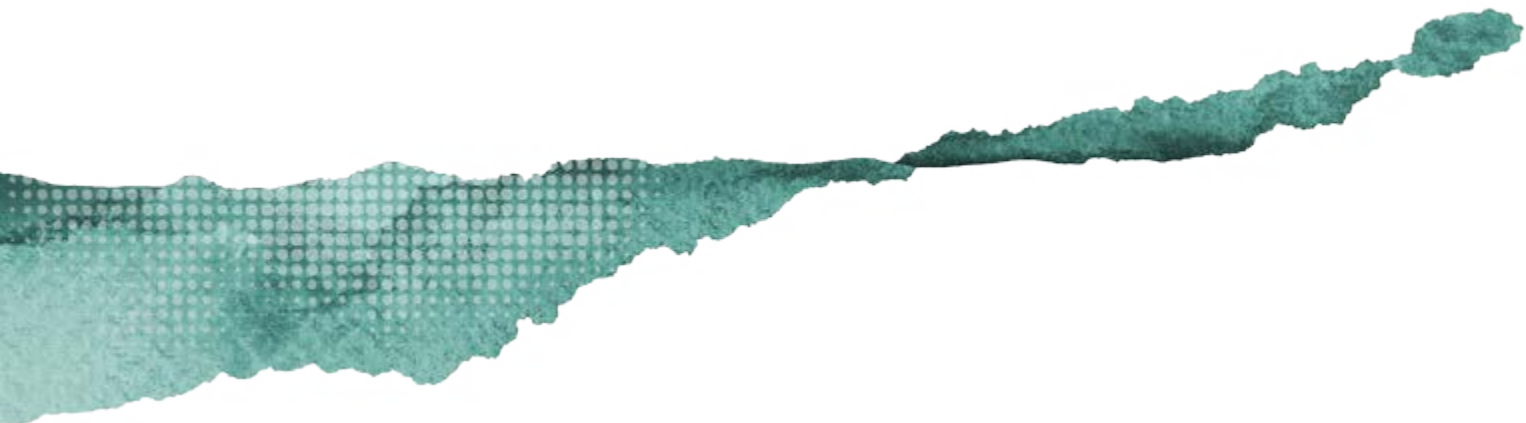
INFORME A LOS ACCIONISTAS

Remuneración del Directorio y Ejecutivos Principales	34
Hechos Relevantes o Esenciales	36
Información Financiera Resumida de Subsidiarias Directas o Coligadas	37

41

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Informe de los Auditores Independientes	42
Estado Consolidado de Situación Financiera Clasificado	44
Declaración de Responsabilidad Oficinas	49 52



CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados Señores Accionistas

En nombre del Directorio, me es grato presentar a ustedes la Memoria Anual de CONAFE correspondiente al Ejercicio 2014.

El presente ejercicio finaliza al 31 de diciembre de 2014 con una utilidad de \$ 10.160 millones, mayor a la utilidad obtenida el año 2013. Adicionalmente, durante el ejercicio 2014, en el Grupo CGE y sus filiales continuó con sus operaciones en el marco de los lineamientos: eficiencia operacional, calidad de servicio y trabajo en equipo, focos estratégicos que fueron ampliamente difundidos entre nuestros colaboradores. Estos tres focos estratégicos continuarán plasmados en la gestión del año 2015.

Al 31 de diciembre de 2014, CONAFE, incluyendo su subsidiaria EMEL Atacama, contaba con 488.231 clientes a quienes suministró 2.498 GWh, lo que representa una variación positiva respecto al año anterior de 3,0% y 2,8%, respectivamente.

Durante el ejercicio 2014 en CONAFE y sus subsidiarias se realizaron inversiones por \$ 5.993 millones, destinadas al mejoramiento de la calidad del servicio e infraestructura eléctrica, con el objetivo de entregar mayor confiabilidad y calidad a nuestros clientes, velando siempre por mantener altos niveles de seguridad y continuidad de suministro.

CONAFE se ha consolidado como un prestador confiable de Servicios a la Minería, mediante la ejecución de mantenimiento con personal dedicado al interior de Minera Los Pelambres y Minera Teck Carmen de Andacollo, además de atenciones de emergencia desarrolladas para Minera Talcuna.

Con el objetivo de abrir nuevas formas de comunicación con sus clientes, CONAFE habilitó durante 2014 un nuevo canal de contacto en la red social Twitter a través de la cuenta @conafe_sos, donde clientes de la compañía pueden levantar sus requerimientos y consultas de emergencias en tiempo real.

Un hito importante fue la recepción del reconocimiento entregado a CONAFE por el Consejo Nacional de Seguridad. Así, la Compañía recibió el "Premio Consejo Nacional de Seguridad" por alcanzar la más baja tasa de frecuencia de accidentes (cero) en su categoría de empresas tanto en sus zonales de la IV como de V regiones y en su contrato con Minera Los Pelambres. Además, fue reconocida por alcanzar 1 millón de horas sin accidentes.



Durante 2014, en CONAFE se desarrollaron diversas acciones para estrechar lazos con la comunidad entre las que destacan las reuniones con juntas de vecinos y establecimientos educacionales de las regiones, que se realizan con el fin de afianzar la relación de la empresa con las comunidades.

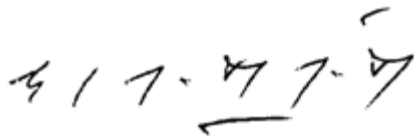
Asimismo, se realizaron campañas informativas cuyo objetivo transversal fue invitar a celebrar con seguridad. En septiembre se desarrolló la campaña "Volantín Seguro" impulsada en conjunto con Carabineros, donde se entregaron mensajes respecto del buen uso del volantín durante las fiestas patrias a través de frases radiales y visitas a colegios y jardines infantiles.

En diciembre se hizo un llamado a evitar incidentes eléctricos en el hogar mediante el uso de alargadores certificados e informando sobre el correcto uso de los adornos navideños, además de no utilizar serpiente metálica cerca de las redes eléctricas en las celebraciones de Año Nuevo.

En materia social, destaca nuestra campaña solidaria Misión Noche Buena, coordinada por Fundación CGE. A través de esta iniciativa, colaboradores de CONAFE, así como de las otras empresas del Grupo CGE, y miembros de la comunidad participaron activamente en la recaudación de Cajas de Navidad destinadas a familias de escasos recursos. El compromiso voluntario por región logró entregar más de 11.000 cajas desde Arica a Puerto Williams.

Otro hecho de gran relevancia fue que en noviembre GAS NATURAL FENOSA lanzó una Oferta Pública de Acciones (OPA) y adquirió el 96,5% del capital social de CGE. De esta forma, pasamos a formar parte de las principales empresas energéticas integradas de gas y electricidad, líder en España y en Latinoamérica, y uno de los principales operadores de GNL del mundo, con presencia en más de 30 países y más de 23 millones de clientes.

De esta manera concluimos el ejercicio 2014 habiendo cumplido grandes desafíos en materia de eficiencia operacional que implicaron un gran esfuerzo de todos nuestros colaboradores a quienes agradecemos el compromiso demostrado, lo que ha permitido trabajar orientados en la eficiencia, la relevancia del servicio público que entregamos y el trabajo colaborativo. Auguramos un año 2015 lleno de desafíos que estamos seguros, este equipo de trabajo comprometido y capacitado, podrá enfrentar de manera exitosa.



Eduardo Morandé
Presidente

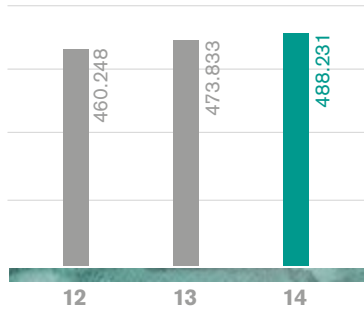
RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO

Tabla Indicadores financieros consolidados

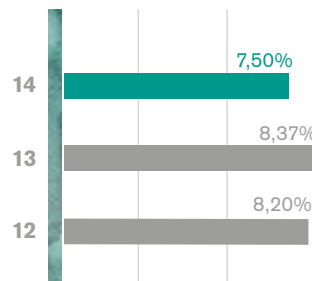
Indicadores financieros (Cifras en miles de \$)	2014	2013	2012
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
Ganancia bruta	32.955.249	31.863.788	32.516.414
Gastos de administración	(23.535.638)	(20.114.274)	(23.478.943)
Otros ingresos (gastos)	740.782	(9.009.601)	(4.432.866)
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	10.160.393	2.739.913	4.604.605
Activos corrientes	109.970.567	109.848.965	85.786.054
Activos no corrientes	282.660.253	265.149.951	265.139.259
Total activos	392.630.820	374.998.916	350.925.313
Pasivos corrientes	78.571.598	88.571.840	56.706.370
Pasivos no corrientes	92.006.408	87.899.559	96.679.158
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	221.124.215	198.527.517	197.539.785
Total pasivos y patrimonio	391.702.221	374.998.916	350.925.313
Número de acciones	191.283.879	191.283.879	191.038.670
Utilidad por acción (\$/acción)	53,12	14,32	24,10
Liquidez corriente (veces)	1,40	1,24	1,51
Razón de endeudamiento (total pasivos/patrimonio)	0,77	0,89	0,78

Líneas de BT (km) (0,220 -0,380 kV)	Líneas de MT (km) (13,2 - 23 kV)	Capacidad instalada en trafos de Dtx propios (MVA)	Capacidad instalada en trafos de Dtx particulares (MVA)	Retiros de energía (GWh)
5.619	7.997	612	728	0

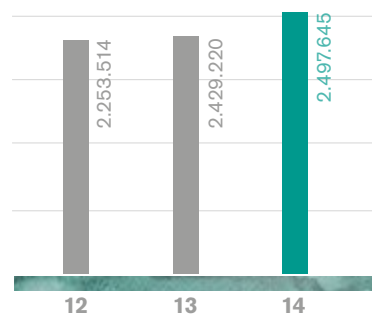
Clientes



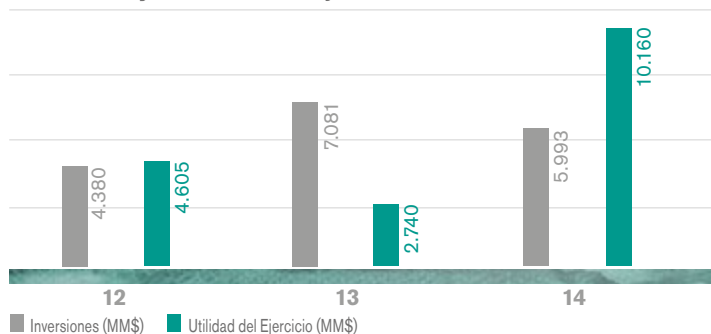
% de Pérdidas



Energía Operada



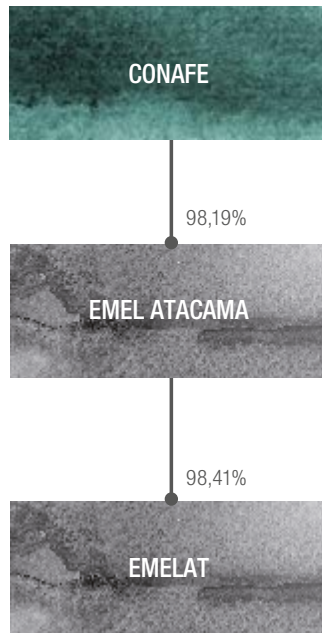
Inversiones y Utilidades del Ejercicio



A partir del año 2012 CONAFE absorbe los clientes de EMELAT a través de su filial EMEL Atacama.

A partir de noviembre de 2014, CONAFE absorbe a Empresa Eléctrica del Limarí S.A. (ENELSA).

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD



COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

La sociedad es administrada por un directorio compuesto de 7 miembros, por períodos de 3 años. La administración no contempla directores suplentes.



PRESIDENTE
Eduardo Morandé Montt
Ingeniero Comercial,
RUT: 7.024.596-5



VICEPRESIDENTE
Pablo Sobarzo Mierzo
Ingeniero Comercial,
RUT: 9.006.201-8



DIRECTOR
Gonzalo Palacios Vásquez
 Ingeniero Civil Industrial,
 Director de empresas
 RUT: 5.545.086-2



DIRECTOR
Mauricio Russo Camhi
 Ingeniero Civil Industrial,
 Director de empresas
 RUT: 7.774.599-8



DIRECTOR
Rafael Salas Cox
 Abogado,
 Director de empresas
 RUT: 9.609.399-3

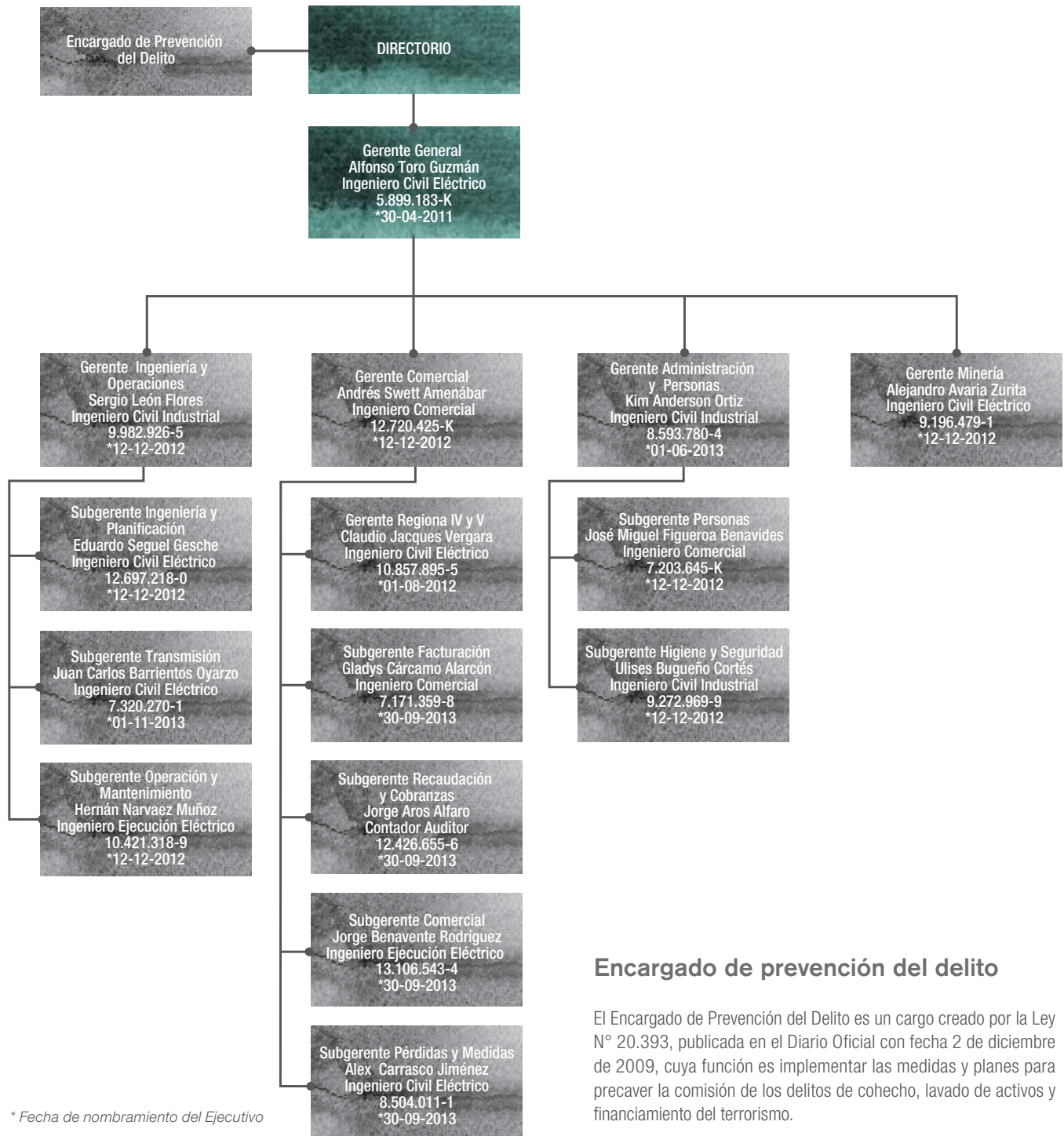


DIRECTOR
Wilhelm Wendt Glena
 Ingeniero Civil Electrónico,
 Director de empresas
 RUT: 6.323.400-1

A continuación, se presenta la identificación de los integrantes del Directorio que han formado parte de éste durante los últimos dos años:

Rut	Nombre	Cargo	Fecha nombramiento	Fecha término	Profesión
7.024.596-5	Eduardo Rafael Morandé Montt	Presidente	20-11-14		Ingeniero Comercial
9.006.201-8	Pablo Sobarzo Mierzo	Vicepresidente	20-11-14		Ingeniero Comercial
5.545.086-2	Luis Gonzalo Palacios Vásquez	Director	20-11-14		Ingeniero Civil Industrial
6.323.400-1	Wilhelm Franz Wendt Glena	Director	20-11-14		Ingeniero Civil Electrónico
7.774.599-8	Mauricio Russo Camhi	Director	20-11-14		Ingeniero Civil Industrial
9.609.399-3	Rafael Pablo Salas Cox	Director	20-11-14		Abogado
	Vacante	Director Suplente			
5.771.955-9	José Luis Hornauer Herrmann	Presidente	23-04-12	20-11-14	Empresario
8.351.571-6	Francisco Javier Marín Jordan	Vicepresidente	23-04-12	20-11-14	Ingeniero civil en obras civiles
5.308.039-1	Luis Carlos Aspillaga Urenda	Director	13-04-12	20-11-14	Ingeniero Mecánico
7.561.860-3	Andrés Pérez Cruz	Director	13-04-12	20-11-14	Ingeniero Agrónomo
8.541.800-9	Rafael Andrés Marín Jordan	Director	13-04-12	20-11-14	Ingeniero comercial

ORGANIGRAMA GERENCIAL



Encargado de prevención del delito

El Encargado de Prevención del Delito es un cargo creado por la Ley N° 20.393, publicada en el Diario Oficial con fecha 2 de diciembre de 2009, cuya función es implementar las medidas y planes para precaver la comisión de los delitos de cohecho, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

GESTIÓN 2014



Durante este ejercicio y producto del proceso de continuidad de la restructuración que vivieron CGE y sus filiales durante el año 2012, la marcha de la empresa mantuvo la definición de los tres focos estratégicos: Calidad de Servicio, Eficiencia Operacional y Trabajo en Equipo.

Al 31 de diciembre de 2014, CONAFE consolidado contaba con 488.231 clientes, de los cuales CONAFE aportaba 380.379 clientes. Se suministraron 2.498 GWh en total de energía operada, de los cuales 1.711 GWh corresponden a CONAFE. Estos tuvieron una variación consolidada respecto del año anterior de 3,0% y 2,8%, respectivamente, a esto debemos incorporar además 11.843 clientes y 45 GWh de energía operada provenientes de ENELSA, empresa subsidiaria que en 2014 fue fusionada con CONAFE. La inversión consolidada materializada en el ejercicio alcanzó a \$ 5.993, estos se destinaron principalmente a satisfacer la demanda de energía de sus clientes, obras para nuevos clientes, disminución de las pérdidas de energía, renovación de algunas instalaciones y al mejoramiento de la calidad de suministro. Así mismo, alcanzó una utilidad de \$ 10.160 millones, mayor a la utilidad obtenida el año 2013.

Finalmente, podemos decir que los resultados obtenidos el año 2014 reflejaron positivamente la maduración de la internalización de los focos estratégicos.

GESTIÓN REGULATORIA

El marco regulatorio que norma la actividad principal de CONAFE, se encuentra definido en el DFL N°4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo —Ley General de Servicios Eléctricos—, el Decreto Supremo N° 327-1997 del Ministerio de Minería —Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos—, los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (MINECON), del Ministerio de Energía (MINENERGIA), de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC).

▪ Costos de Explotación

Mediante Resolución Exenta N° 6331 del 16 de diciembre de 2014, SEC fijó los costos de explotación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución, correspondientes al ejercicio del año 2013.

La fijación efectuada por la autoridad se tradujo en una reducción del 1,2%, de los valores presentados por CONAFE -incluyendo los efectos en EMELAT y ENELSA, ésta última empresa disuelta en noviembre de 2014 y absorbida por CONAFE respectivamente y del 4,4% del total de la industria.

Debido a que existen fundadas estimaciones de que la reducción efectuada no tendrá efecto material en el proceso de chequeo de rentabilidad de la industria correspondiente al ejercicio 2013, CONAFE decidió no presentar discrepancias ante el Panel de Expertos por la fijación de costos de explotación efectuada por SEC mediante la citada Resolución Exenta N° 6331-2014.

▪ Aumento y Retiro de Instalaciones

Con fecha 30 de enero de 2014, CONAFE presentó a SEC la información del proceso de Aumentos y Retiros de sus instalaciones de distribución correspondientes al año 2013.

En dicha oportunidad se empleó por primera vez el nuevo Sistema de Cuentas para informar los Aumentos y Retiros de Instalaciones, establecido por SEC mediante Resolución Exenta N° 1662-2013 del 30 de julio 2013, la cual fue modificada mediante Resolución Exenta N° 2277-2013 del 10 de diciembre de 2013.

Posteriormente, mediante Resolución Exenta N° 3113 del 30 de abril de 2014, SEC rechazó una



parte de las instalaciones presentadas por las empresas concesionarias de servicio público de distribución de electricidad, por considerarlas innecesarias o excesivas, y por otra parte, por no haberse ajustado al plan de cuentas establecido por ella o por otras causales no tipificadas en la ley.

Considerando que existen fundadas razones para estimar que el rechazo efectuado por SEC no tiene efectos materiales, dado que la tasa de rentabilidad económica de la industria se encuentra por debajo de su límite superior establecido en la ley, las empresas decidieron no presentar ningún tipo de recurso en contra de la Resolución Exenta N° 3113-2014, ya referida.

▪ Fijación de Precios de Servicios Asociados al Suministro de Electricidad de Distribución

En virtud de lo dispuesto en el artículo 184° del DFL N° 4-2006 del MINECON y en el artículo 5° del Decreto N° 341-2007 del MINECON, que aprueba el Reglamento para la Fijación de Precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía, en el año 2012 se dio inicio a dicho proceso de fijación.

El 21 de febrero de 2013, en virtud de lo establecido en el artículo 15° del Reglamento, CNE comunicó la publicación del Informe Técnico “Fijación de fórmulas tarifarias de servicios no consistentes en suministro de energía, asociados a la distribución de electricidad”.

Así, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento, el 7 de marzo de 2013, las empresas distribuidoras notificaron sus discrepancias a CNE, y el 28 de marzo de 2013, presentaron dichas discrepancias al Panel de Expertos, el que emitió sus dictámenes el 13 de mayo de 2013.

El 8 de octubre de 2013, CNE hizo entrega del Informe Técnico elaborado con posterioridad a los dictámenes del Panel de Expertos.

Finalmente, el 13 de marzo de 2014 fue publicado el Decreto 8T-2013 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijaron los Precios de Servicios No Consistentes en Suministros de Energía, con vigencia a contar de esa misma fecha.

▪ Reliquidación Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía

El 9 de abril de 2013 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto 14-2012 del MINENERGÍA, con fecha 14 de febrero de 2012, mediante el cual se fijaron las tarifas de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, a partir del 1 de enero de 2011.

Los principales impactos o efectos sobre la determinación de los consumos facturados desde enero de 2011 en adelante, introducidos por el Decreto 14-2012 son los siguientes:

- Con la entrada en vigencia del Decreto 14-2012 se complementa la tarifación de la Transmisión Troncal, efectuada mediante Decreto N° 61-2011 del MINENERGÍA, publicado en el Diario Oficial del 17 de noviembre de 2011, lo que se traduce en que, a partir de su entrada en vigencia, algunas barras troncales que constituían puntos de compra pierden esa condición.
- El Decreto 14-2012 define un nuevo criterio para la asignación de los consumos de electricidad desde los puntos de retiro de los sistemas de subtransmisión a las subestaciones troncales de generación-transporte.

- En el Decreto 14-2012 se definen factores de expansión de pérdidas únicos para cada sistema de subtransmisión, los que además representan las pérdidas totales entre las barras troncales y las barras de ingreso a los sistemas de distribución, por lo que no existen factores de pérdidas tarifarios aplicables en las barras de medida contempladas anteriormente, por lo resulta necesario adecuar los puntos de medición de modo de aplicar los factores de expansión de pérdidas fijados en el Decreto 14-2012.

El 25 de noviembre de 2013, CGE DISTRIBUCIÓN, empresa relacionada con CONAFE, solicitó a SEC ratificar que la metodología empleada por la CNE para la determinación de los Precios de Nudo Promedio, en los correspondientes Informes Técnicos, debe ser aplicada para la determinación o cálculo del precio de la energía y potencia comprada para el abastecimiento de los clientes regulados a contar de enero de 2011.

Por lo anterior, mediante Oficio N° 1016-2014, de fecha 31 de enero de 2014, SEC solicitó a la Asociación Gremial de Generadoras de Chile, Empresas Eléctricas AG, Federación Chilena de Cooperativas Eléctricas, Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas, CODINER y Empresa Eléctrica Municipal de Til Til, su pronunciamiento en relación con el requerimiento formulado por CGE DISTRIBUCIÓN para que instruya la forma en que deben determinarse los precios y volúmenes en los contratos de suministro, desde la entrada en vigencia del Decreto Supremo N° 14-2012 del MINENERGÍA.

Las distribuidoras del Grupo CGE que operan en el SING y en el SIC, con excepción de CGE DISTRIBUCIÓN presentaron su respuesta el 18 de febrero de 2014, señalando que comparten la necesidad de que SEC, en el ejercicio de sus

atribuciones y en resguardo del interés público comprometido en este asunto, instruya a las empresas la forma en que debe considerarse el Decreto 14-2012 en los contratos de suministro.

En relación con esto, el 6 de octubre de 2014 fue publicado el Decreto 2T-2014 del MINENERGÍA, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2013, para el SIC, y del 1 de marzo de 2013, para el SING, ratificándose la forma en que los precios fijados en el Decreto 14-2012 se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios. Adicionalmente, en dicho decreto se actualizan los valores de los decretos con vigencia entre enero de 2011 y las fechas de vigencia del Decreto 2T-2014. Del mismo modo, el 10 y el 29 de octubre, el 14 y el 24 de noviembre y el 6 de diciembre de 2014 fueron publicados los Decretos 3T-2014, 4T-2014, 6T-2014, 7T-2014 y 8T-2014, todos del MINENERGÍA, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de mayo de 2013, 1 de noviembre de 2013, 1 de diciembre de 2013, 1 de enero de 2014 y 1 de marzo de 2014, respectivamente.

Por lo anterior, mediante Oficio N° 13442/2014 del 9 de diciembre de 2014, SEC instruyó la reliquidación de los señalados decretos de precios de nudo promedio 2T-2014, 3T-2014, 4T-2014, 6T-2014, 7T-2014 y 8T-2014, estableciendo que, producto de las reliquidaciones entre distribuidoras y sus clientes regulados, los abonos o cargos que procedan entre las empresas generadoras eléctricas y las distribuidoras o clientes regulados que reciben suministro eléctrico de las generadoras, deberán aplicarse en la forma, plazo y condiciones indicadas precedentemente. En estos abonos y cargos, que deberán materializarse en las primeras facturas que emitan las empresas generadoras, deberán incluirse las diferencias por concepto de compra de energía y potencia, originadas como

consecuencia de la aplicación de los decretos de precios de nudo promedio, incluyendo el que fija los peajes de subtransmisión, conforme a la metodología establecida en el mismo para la determinación de los suministros efectuados a las empresas distribuidoras.

▪ Licitación Conjunta de Suministro SIC 2013/03

Mediante Resolución Exenta N° 790 del 13 de diciembre de 2013, CNE aprobó las bases del proceso LICITACIÓN SIC 2013/03 -proceso realizado en conjunto por las empresas distribuidoras que operan en el SIC y coordinado por CGE DISTRIBUCIÓN, empresa mandataria-, el cual consideró, de acuerdo a las instrucciones impartidas por CNE en su carta CNE N° 463 del 9 de diciembre de 2013, un Bloque de Suministro conformado por la energía no adjudicada en el proceso LICITACIÓN SIC 2013/01 y por los requerimientos de las distribuidoras hasta alcanzar un volumen máximo de 5.000 GWh, que se iniciaba en septiembre del año 2014 y terminaba en diciembre de 2025.

Mediante Circular Aclaratoria N° 1 del 29 de mayo de 2014, aprobada por CNE en su Resolución Exenta N° 218-2014 de esa misma fecha, las Empresas Licitantes dieron respuesta a las consultas recibidas en el marco del referido proceso de licitación.

Posteriormente, mediante carta CNE N° 176 del 6 de junio de 2014, entre otras cosas, CNE instruyó la modificación de la cláusula de adecuación a la normativa incluida en el modelo de contrato contenido en las Bases del proceso y la incorporación del mecanismo de precios de reserva.

En esa misma fecha, las Empresas Licitantes presentaron una nueva versión de las Bases del proceso, considerando las instrucciones

anteriores, las cuales fueron aprobadas por CNE mediante Resolución Exenta N° 232-2014, también del 6 de junio de 2014.

Mediante Circular Aclaratoria N° 2, aprobada por la CNE en su Resolución Exenta N° 285 del 1 de julio de 2014, las Empresas Licitantes dieron respuesta a consultas efectuadas por algunos generadores.

El 5 de agosto de 2014 se realizó la recepción de ofertas. Ese mismo día, se realizó el acto de apertura de las ofertas administrativas y, posteriormente, el 13 de agosto se realizó el acto de apertura de las ofertas económicas.

El día 14 de agosto de 2014, como resultado de la evaluación económica efectuada, se adjudicó el 15% de la energía requerida a ENDESA, a un precio de 112 US\$/MWh. En virtud de esto y por no encontrarse cubierta la totalidad de la demanda licitada, en esa misma fecha la licitación fue declarada parcialmente desierta.

▪ Licitación Conjunta de Suministro SIC 2013/03 – 2° Llamado

Mediante cartas del 5 y del 11 de septiembre, CNE instruyó la realización de un nuevo proceso de licitación, incorporando los requerimientos de suministro que no resultaron adjudicados en el proceso "LICITACION SIC 2013/03". Además, CNE instruyó para la nueva convocatoria que se realice, entre otras cosas:

- Definir 4 Bloques de Suministro por un período de abastecimiento de 15 años cada uno, con inicios de suministro para el año 2016 (N°1), 2017 (N°2), 2018 (N°3) y 2019 (N°4).
- Se definió que los Bloques de Suministro N° 1 y N° 2 estuvieran compuestos por tres bloques de suministro horarios. Los Bloques de Suministro

N° 1 y N° 2 alcanzaron los 1.000 GWh/año, mientras que el Bloque de Suministro N° 3 fue en régimen de 6.000 GWh/año y el N° 4 de 5.000 GWh/año.

- Introducir un mecanismo de prórroga de inicio del suministro, de modo que dentro de un plazo máximo de 12 meses, para los Bloques N° 1 y N° 2, y 18 meses, para los bloques N° 3 y N° 4, contados desde la adjudicación, el generador podrá solicitar fundadamente la postergación del inicio de suministro del contrato, por un lapso que no podrá ser mayor a 12 meses, en el caso de los Bloques de Suministro N° 1 y N° 2, y no podrá ser mayor a 24 meses, para los Bloques de Suministro N° 3 y N° 4.
- Incorporar en el modelo de contrato una cláusula de “Caso fortuito y fuerza mayor”, de modo que un evento de estas características que se extienda por más de 12 meses, será causal de término anticipado del contrato a requerimiento de cualquiera de las partes.

Así, el 12 de septiembre de 2014, las Empresas Licitantes presentaron a CNE la propuesta de bases del proceso “LICITACIÓN SIC 2013/03 - 2° LLAMADO”, solicitándole además definir los mecanismos para cubrir los suministros no considerados en los Bloques de Suministro e instruir el modo y oportunidad para utilizarlos.

Mediante Resolución Exenta N° 432-2014, de esa misma fecha, CNE aprobó las bases del proceso “LICITACIÓN SIC 2013/03 - 2° LLAMADO”.

Luego, mediante carta CNE N° 562 del 29 de octubre de 2014, CNE solicitó incorporar principalmente las siguientes modificaciones a las bases de licitación:

- Posibilidad de presentar un informe de clasificación autorizado por la normativa vigente cuyo contenido dé cuenta de una calificación o categoría equivalente a una clasificación de riesgo no menor de BB+.

A más tardar dentro del año siguiente a la suscripción del contrato el suministrador deberá reemplazar este informe por un informe de clasificación de riesgo.

- Posibilidad de presentar “ofertas con restricción”: 2 o más ofertas en los distintos bloques horarios que conforman el Bloque de Suministro N° 1 o el Bloque de Suministro N° 2 que sólo podrán ser adjudicadas conjuntamente.
- Posibilidad de presentar “ofertas condicionadas”: ofertas en el Bloque de Suministro N° 1 (o N° 3) y en el Bloque de Suministro N° 2 (o N° 4), sujeto a que la oferta presentada en el Bloque de Suministro N° 2 (o N° 4) sólo se adjudique en caso que la oferta presentada en el Bloque de Suministro N° 1 (o N° 3) no resulte adjudicada.
- Adecuación del mecanismo de evaluación a las “ofertas con restricción” y “ofertas condicionadas”.

Por ello, el 29 de octubre de 2014 las Empresas Licitantes presentaron una nueva versión de las bases de licitación, incluyendo las modificaciones instruidas, la cual fue aprobada por CNE mediante Resolución Exenta N° 533-2014 de esa misma fecha.

Luego, se dio cumplimiento a las distintas etapas consideradas en el proceso de licitación. Las más relevantes fueron:

- El 1 de diciembre de 2014 se efectuó la recepción de ofertas. Presentaron propuestas las empresas Abengoa Chile S.A., Abengoa Solar S.A. y Abengoa Solar Chile SpA.; Acciona Energía Chile SpA.; AELA Negrete S.A.; Central El Campesino S.A.; Chungungo S.A.; E-CL S.A.; Empresa Eléctrica Carén S.A.; Empresa Eléctrica ERNC-1 SpA.; Empresa Nacional de Electricidad S.A.; Energía Cerro El Morado S.A.; La Cabaña SpA.; Mainco SA; Norvind S.A.; Pelumpén S.A.; San Juan

SpA.; Santiago Solar S.A.; SPV P4 S.A.; Total Sunpower La Huella S.A.

- Posteriormente, en esa misma fecha se efectuó el Acto de Apertura del Precio y Margen de Reserva y el acto de apertura de las Ofertas Administrativas.
- El 2 de diciembre de 2014 se dio a conocer la Evaluación de las Ofertas Administrativas.
- El día 11 de diciembre de 2014, se efectuó la Apertura de las Ofertas Económicas y el día 12 de diciembre se realizó el Acto de Adjudicación de la Primera Etapa.

En el Acta de la Apertura de las Ofertas Económicas, se dejó constancia que:

- Los sobres presentados por AELA Negrete S.A. contenían los documentos de las ofertas económicas presentados con el nombre AELA ENERGIA S.A., el que no corresponde a ningún proponente. Por lo anterior, dichas ofertas económicas no fueron consideradas en el proceso.
- Energía Cerro El Morado S.A. presentó 2 ofertas para el Bloque N° 1-B y 2 ofertas para el Bloque N° 2-B y en ambos casos no expresó, en el documento correspondiente, los coeficientes de indexación del precio de la energía respecto de sus Ofertas N° 2, por lo que estas ofertas no fueron consideradas en el proceso.
- Empresa Eléctrica ERNC-1 SpA no presentó ofertas económicas para los Bloques de Suministro N° 2-A y N° 2-C.

En conformidad con lo dispuesto en las bases del proceso, el 12 de diciembre de 2014 se notificó a los proponentes que resultaron adjudicatarios.

Así, se adjudicó el 92% de la energía requerida y el precio medio de adjudicación a 108,2 US\$/MWh.

GESTIÓN COMERCIAL

La Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. utiliza como marca el nombre de CONAFE para identificar a la empresa frente a sus clientes, proveedores y diferentes organismos.

Los Servicios Asociados de CONAFE Y EMELAT aportan un porcentaje relevante del margen de la sociedad, para ello se trabaja con una estructura organizativa tendiente a satisfacer de manera oportuna las necesidades de clientes. Para lo anterior se tiene articulada una malla de servicios entre los cuales destacan la construcción de obras eléctricas, venta de empalmes, apoyo en poste, arriendo de medidores entre otros.

La gran mayoría de los Servicios Asociados son de característica regulada, es decir existe un decreto tarifario que fija las tarifas máximas de comercialización del servicio.

Específicamente en el segmento de obras y empalmes se compite con un mercado compuesto principalmente por inmobiliarias, constructoras y contratistas particulares especializados.

Dentro de los servicios no regulados se destaca la comercialización de obras a terceros (urbanizaciones, alumbrado público o privado). Complementariamente tienen relevancia la solicitudes subterranización y traslados de redes propias, que a diferencia de las anteriores se ejecutan en redes de propiedad de la distribuidora.

Calidad de Atención de Clientes

La gestión comercial durante el 2014 estuvo enfocada principalmente sobre la base de los atributos del Sello de Calidad, cuyo objetivo es construir confianza con los clientes. Comprometido, Resolutivo, Oportuno y Empático son aspectos de la atención a los clientes que ayudarán a construir una relación de confianza con nuestro público y la comunidad en general.

Adicionalmente, se abrió un nuevo canal de contacto a través de Twitter. La cuenta @conafe_ nos permite a nuestros clientes comunicar sus emergencias las 24 horas del día y ser atendidos

por ejecutivos de Contact Center que responden sus requerimientos en línea.

Por último, se continúa profundizando el apoyo del "Área Centralizada de Tratamiento de Reclamos" (ACTR), cuya función es el tratamiento y cierre de reclamos de forma oportuna y con estándares de calidad, generando así satisfacción en nuestros clientes con respecto a las respuestas obtenidas por parte de la empresa.

Eficiencia Energética

Durante el Ejercicio, CONAFE continuó administrando el proyecto "Instalación de sistemas de autogeneración eléctrica IV Región de Coquimbo", el cual incorporó inicialmente 3.064 sistemas fotovoltaicos para viviendas rurales y establecimientos imposibilitados de conectarse a la red eléctrica tradicional. Este proyecto se encuentra en su segunda etapa y entró en su séptimo año de operación (2013 -2014), de un total de 10 años, finalizando de acuerdo a contrato en el año 2017.



Adicionalmente, durante el 2014 se continuó potenciando la relación con grandes clientes en ámbitos distintos al servicio eléctrico tradicional. Esto se materializó en acuerdos comerciales para dotar a estos clientes de soluciones y aplicaciones con uso de Energías Renovables No Convencionales (ERNOC) y soluciones de eficiencia energética.

Este sostenido trabajo permitió obtener excelentes resultados en la línea de la eficiencia energética con proyectos de eficiencia energética con sistemas solares térmicos para las ciudades de La Serena, Ovalle y Copiapó.

Relación con la comunidad

Durante el 2014, CONAFE continuó con el programa de acercamiento con las juntas de vecinos de la región, desarrollando 58 reuniones, las cuales se realizaron con el fin de aumentar y mejorar la relación de la empresa con las comunidades organizadas.

Dentro de este ámbito, las principales campañas y actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Campaña Navidad: Campaña realizada en conjunto con SEC y Carabineros con mensajes para la prevención de accidentes eléctricos durante las fiestas de fin de año, uso responsable de las luces y utilización de extensiones certificadas.
- Campaña Challa Metálica: Campaña orientada al uso responsable de la serpentina metálica durante el año nuevo. Esta campaña fue informativa y se realizó a través de los medios locales.
- Campaña Volantín Seguro: Impulsada en conjunto con Carabineros, donde se entregan mensajes respecto del buen uso del volantín durante las fiestas patrias. Esta iniciativa fue orientada a los alumnos de diferentes establecimientos educacionales de la ciudad de Arica, a través del reparto de volantes informativos y volantines.
- Campaña Misión Noche Buena: Campaña de la Fundación CGE orientada a que familias de escasos recursos puedan tener una cena digna la noche de navidad. Este año el aporte de los colaboradores de CONAFE y de las empresas del Grupo CGE, más el apoyo de la comunidad permitió entregar más de 11.000 cajas de alimentos desde Arica a Puerto Williams.
- Asociaciones Gremiales: se mantuvo una activa participación con empresas socias en instituciones muy influyentes en sus regiones, entre las que se destacan: Cámara Chilena de la Construcción (CChC), Asociación de Empresas de la V región (ASIVA) y Corporación Regional de Desarrollo Productivo (Corporación Región Coquimbo).
- Charla de seguridad a Estudiantes de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la PUCV: Más de 40 alumnos de la PUCV asistieron a una capacitación en temas de seguridad eléctrica, considerando que ellos forman parte del equipo Iluminando Chile, cuyo aporte a la comunidad se plasmó tras el terremoto del 27 de febrero del año 2010 en el sur de nuestro país y más recientemente tras el incendio que se registró en el sector alto de Valparaíso. Tras conocer el trabajo de los jóvenes, CONAFE ha generado diversas alianzas con ellos, para apoyarles ya sea con implementos o charlas que les permitan estar mejor preparados al momento de realizar su voluntariado.
- CONAFE ilumina acceso peatonal de templo de Huaquén: En el marco del plan de relacionamiento con la comunidad que la empresa lleva adelante en las diferentes comunas donde está presente, y luego de variadas reuniones sostenidas con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Ligua, se aprobó y ejecutó la iluminación del acceso peatonal al templo de Huaquén; un proyecto de restauración de la capilla que la propia comunidad ha desarrollado en conjunto con el objetivo de poder presentarla como Patrimonio Nacional.
- CONAFE intensifica trabajo conjunto por proyectos de electrificación rural: En el constante objetivo por transformarse en un socio constructivo para las zonas donde está presente, CONAFE se encuentra participando de una mesa de trabajo con la Unidad de Agua Potable Rural de la Dirección de Obras Hidráulicas y los comités de Agua Potable Rural de la V región, cuyo principal objetivo es estar presente en las comunidades de APR de la zona para apoyar y entregar información relevante asociado al suministro eléctrico, conceptos básicos de electricidad, tarifas eléctricas, seguridad y riesgo eléctrico, entre otros temas. En este mismo sentido, ha estado trabajando de forma muy cercana con las Juntas de Vecinos del sector.
- CONAFE junto a Empresas de servicios básicos firman protocolo de cooperación para evitar incidentes por trabajos en la vía pública: Evitar que las personas sufran cortes en los servicios básicos o cualquier otro inconveniente, mientras algunas de las empresas realizan trabajos, es el objetivo del Protocolo de Coordinación firmado el pasado lunes 29 de diciembre en la Gobernación Provincial de Valparaíso.

GESTIÓN DE OPERACIONES

Inversiones Operacionales

En CONAFE y su filial EMELAT realizaron inversiones durante el año 2014 por un total de \$ 5.993 millones, de los cuales \$ 4.026 millones corresponde a CONAFE y \$ 1.967 millones a EMELAT, con el objetivo de asegurar el crecimiento del EBITDA y rentabilizar los activos en explotación. En este sentido, las iniciativas más relevantes tuvieron relación con la disminución de las pérdidas eléctricas y la renovación de aquellas instalaciones que permiten mantener las condiciones de seguridad y de calidad del suministro eléctrico de nuestros clientes (\$ 2.050 millones). Otro aspecto importante de las inversiones durante el año, tuvo relación con la incorporación de infraestructura eléctrica necesaria para abastecer los aumentos de demanda y conexiones de nuevos clientes en la zona de concesión (\$ 1.851 millones). Finalmente, el tercer foco relevante del año, se originó en el traslado y adecuación de instalaciones solicitadas por entidades estatales y municipales (\$ 1.177 millones).

Infraestructura Eléctrica

Al 31 de diciembre de 2014, CONAFE y su filial EMELAT cuentan con las siguientes instalaciones de distribución:

	CONAFE	EMELAT
Líneas de media tensión (km)	6.677	1.321
Líneas de baja tensión (km)	4.664	955

A la fecha, la infraestructura considera 15.503 subestaciones de distribución MT/BT, desagregadas en 9.037 propias y 6.466 particulares, de las cuales 7.780 propias corresponde a CONAFE y 1.257 a EMELAT, así como 4.713 particulares corresponden a CONAFE y 1.753 a EMELAT.

Respecto de la potencia total instalada, ésta corresponde a 1.340 MVA con potencias instaladas de 612 MVA propias y 728 MVA particulares, de las cuales 517 MVA propias corresponde a CONAFE y 95 MVA a EMELAT, así como 458 MVA particulares corresponden a CONAFE y 270 MVA a EMELAT.

En la Información de Infraestructura Eléctrica de CONAFE se incluyen los valores de ENELSA, dado

que ENELSA fue absorbida por su matriz CONAFE, en un proceso de fusión que se materializó a partir del 01 de noviembre de 2014.

Calidad de Servicio

En junio de 2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) informó mediante oficio circular el ranking de empresas concesionarias de servicio público de distribución del año 2013, en el cual las empresas ligadas a CONAFE y que corresponden a EMELAT, CONAFE y ENELSA obtuvieron notas 7,53, 7,5 y 7,22 sobre 10 puntos respectivamente, que las llevó a ocupar los lugares 15° y 17° lugar entre las 17 empresas distribuidoras con más de 30 mil clientes, para el caso de las dos primeras y en el caso de ENELSA



ocupó el lugar 32° del ranking general de 34 empresas. No obstante lo anterior, al considerar sólo lo relacionado con la nota por índices de continuidad de servicio, ocuparon los lugares 5° (CONAFE), 13° (EMELAT) dentro del segmento de 17 empresas distribuidoras con más de 30 mil clientes y en tanto el lugar 31° (ENELSA) dentro del ranking general de 34 empresas eléctricas.

Para el periodo SEC 2014 que considera desde diciembre 2013 a noviembre 2014, los indicadores de continuidad de suministro, que sirven para controlar y supervisar la calidad de servicio recibida por los clientes, presentaron una frecuencia media de 6,2 interrupciones al año, con un tiempo medio total de interrupción por cliente de 16,3 horas al año.

En el ámbito propio de la distribución, es decir, descontando las interrupciones en los sistemas de generación, transmisión y subtransmisión, los índices para el año 2014 presentaron una frecuencia media de 4,1 interrupciones al año y un tiempo medio de interrupción por cliente de 12,7 horas al año. Sin considerar las interrupciones producidas por fuerza mayor o casos fortuitos, los índices llegaron a 2,1 interrupciones promedio y 6,3 horas al año por cliente, con lo que se cumplió satisfactoriamente con las exigencias de continuidad del suministro establecidas por la autoridad.

Temas Relevantes

Cabe señalar también, que a partir del 1° de noviembre de 2014 ENELSA es absorbida por su matriz CONAFE en un proceso de fusión, quedando esta última como única empresa consolidada y que a partir de esta fecha todos los aspectos técnicos y regulatorios quedan representados en CONAFE.

Servicios a la Minería

Durante el año 2014 se consolidó la Gerencia de Servicios a la Minería, unidad creada para desarrollar una administración estratégica de estos servicios en EMELARI, ELIQSA, ELECDA, EMELAT y CONAFE; y de esta forma, potenciar los negocios con la minería en el norte grande y centro del país. Esta Gerencia busca capitalizar la experiencia adquirida en los últimos años y continuar con la exitosa gestión que ha permitido adjudicar importantes contratos de servicio en las áreas de influencia.

En este sentido, se destacan los siguientes proyectos:

EMELAT concluyó exitosamente en marzo de 2014 la fase de ejecución del contrato "Construcción y Montaje de Líneas Aéreas 23 Kv, Caserones - Carrizalillo Grande y Caserones Embalse de

Lamas" para Minera Lumina Copper Chile proyecto Caserones, posicionándose como un prestador confiable de servicios de construcción eléctrica para la gran minería a nivel nacional, demostrando su capacidad al ejecutar exitosamente estos proyectos en exigentes condiciones ambientales por su ubicación a 4.600 metros sobre el nivel del mar.

Desde julio de 2014 y a solicitud del cliente, EMELAT incrementó el alcance del contrato de mantenimiento del Sistema Eléctrico de Distribución y Sistema de Impulsión Agua Fresca para Caserones, producto de los buenos resultados obtenidos en este servicio, tanto en materias técnicas como en seguridad.

Durante el año 2014 CONAFE continuó ejecutando de manera exitosa el contrato de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico de Minera Los Pelambres. Este contrato implica disponer de personal propio al interior de faena ubicada en sector cordillerano, a 3.000 metros sobre el nivel del mar en sistema de turnos, atendiendo instalaciones en sectores Planta, Mina, Puerto "El Chungo" y Tranque de Relaves "El Mauro".

Además, CONAFE Zonal IV desarrolló exitosamente, por tercer año consecutivo, el servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Distribución en Media Tensión de Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo.



GESTIÓN DE PERSONAS

En el año 2014 las actividades de Gestión de Personas se orientaron a la implementación de la nueva estructura y organización centralizada de la administración de las empresas EMEL y de CONAFE, manteniendo dentro de los principales focos mejorar la eficiencia operacional y el servicio a los colaboradores de la Empresa. Es así, como en este año se implementó el proceso de nómina a través de ENERPLUS y se habilitó el sistema de Gestión del Tiempo para administrar las jornadas de los colaboradores. Cabe señalar también, la integración de las actividades de ENELSA en CONAFE y la incorporación permanente de varios de estos colaboradores en la nueva organización.

Se siguió promoviendo el aprendizaje de los colaboradores a través de cursos destinados a reforzar sus competencias y habilidades técnicas para aumentar la productividad del personal y promover su desarrollo laboral y personal. Durante este periodo, se reforzó el funcionamiento del Comité Bipartito de Capacitación, de manera de disponer de una instancia formal e integrada de evaluación y diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal.

Para mejorar el servicio a las distintas áreas y la atención a los colaboradores se potenció el rol de los Encargados de Personal Zonales para que ellos puedan resolver directamente solicitudes y consultas. También se actualizaron y unificaron varias políticas y procedimientos de manera de

establecer estándares cada vez más homogéneos y comunes para todos los colaboradores.

Se logró el propósito de la Campaña Misión Noche Buena, recolectándose en CONAFE una importante cantidad de cajas de alimentos para las familias de escasos recursos con la entusiasta participación de nuestros colaboradores, establecimientos educacionales, organizaciones empresariales y de empresas que desde hace varios años realizan aportes a esta significativa iniciativa.

Respecto de las relaciones con los distintos sindicatos, podemos mencionar entre otros, que durante este año se efectuaron negociaciones colectivas, firmándose dos nuevos contratos colectivos con los cuatro sindicatos de CONAFE en procesos bajo la modalidad ganar-ganar lo que deriva de forma natural en positivas y fructíferas relaciones trabajador empresa. Estas mismas han permitido una permanente, transparente y

fluida interrelación, habiéndose realizado una capacitación a varios dirigentes sindicales en temas propios del ámbito de sus organizaciones.

Seguridad y Salud Ocupacional

Durante el año se reforzaron los aspectos culturales en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, manteniendo la meta de “Cero Accidente” con lesión a personal propio y de contratistas. A través del Programa de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, toda la organización se involucró en las distintas actividades que permitieron obtener el reconocimiento “Consejo Nacional de Seguridad” de parte del organismo que lleva el mismo nombre, en distintas unidades de negocio, por alcanzar la más baja tasa de frecuencia de accidentes (cero) en su categoría. Asimismo, el contrato de mantención con la Minera Los Pelambres obtuvo el mismo reconocimiento, por el mismo motivo.

Desde agosto de 2012, no se registran accidentes con lesión a personal de la compañía, manteniendo en “cero” la cotización adicional del seguro de accidentes del trabajo, de acuerdo a la Ley 16.744. A diciembre del año 2014, se alcanzaron 1.724.335 horas-hombre trabajadas sin accidentes.

Durante el año 2014 se trabajó en las bases para la implementación, en todos los procesos de la compañía, de la norma internacional OHSAS 18.001 de Seguridad y Salud Ocupacional.

En el segundo semestre se efectuó la Semana de Seguridad, una jornada con diferentes actividades orientadas a la prevención de riesgos y a la salud de los colaboradores de la empresa.



GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Factores de Riesgo

CONAFE opera en un mercado de servicios de primera necesidad, caracterizado por su estabilidad y constante crecimiento, por lo que presenta factores de riesgo comercial acotados. A su vez, para cubrir posibles siniestros en sus instalaciones y activos en general, la Compañía posee pólizas de seguro que cubren riesgos operacionales y de responsabilidad civil.

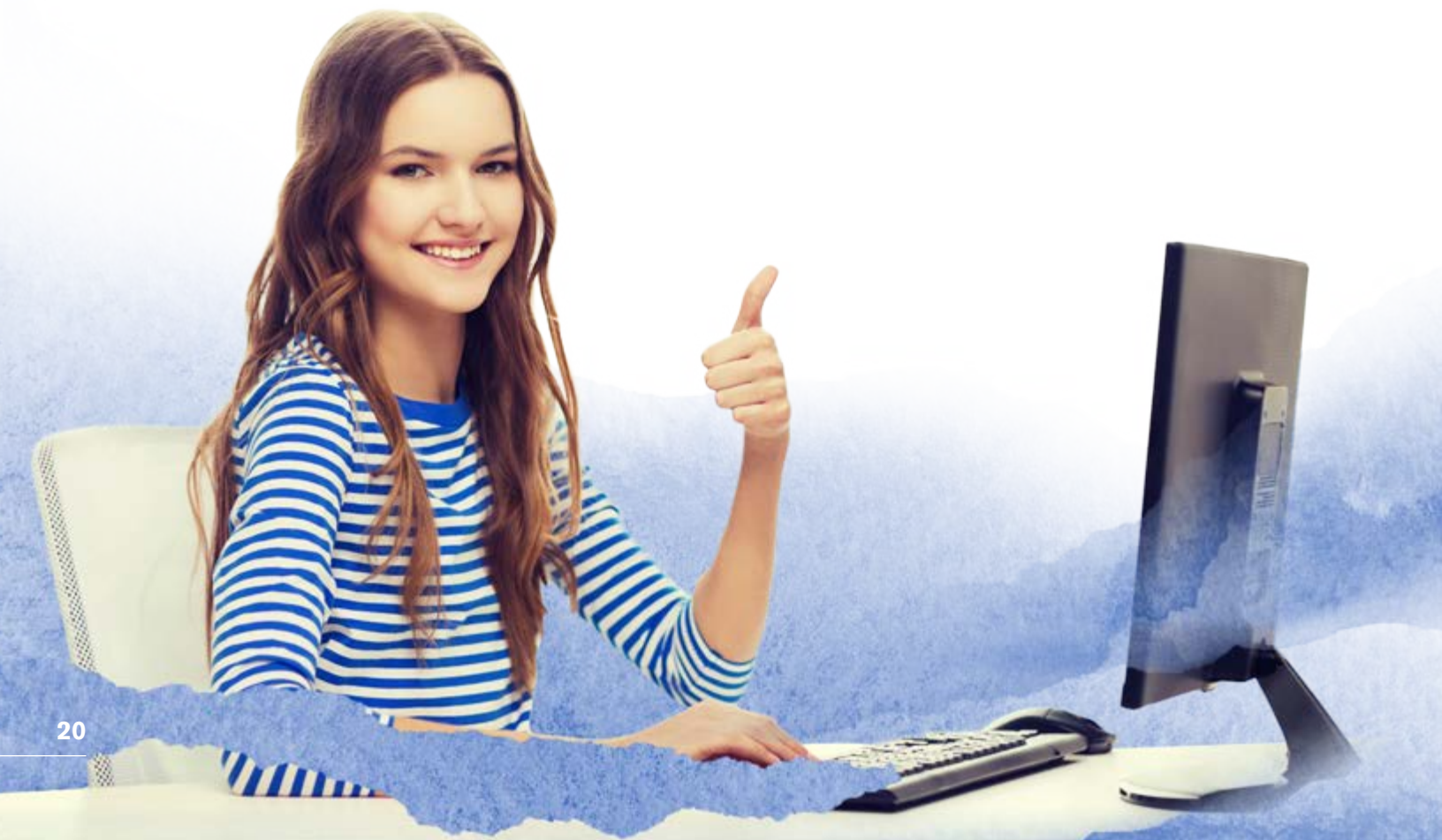
Por otra parte, mediante la reorganización corporativa de la sociedad, CONAFE se ha transformado en una empresa focalizada en el negocio de distribución de energía eléctrica en Chile. De esta forma, se ha desvinculado de las inversiones

en otras empresas en las cuales poseía participación accionaria y cuyos niveles de riesgo eran distintos a los de su actividad principal.

Mayor detalle de los riesgos asociados, a los que está expuesta la sociedad se describen en Nota N°2 de los Estados Financieros.

Política de Financiamiento

La política de financiamiento aprobada por el Directorio considera un nivel de endeudamiento conservador, definido en base a la razón entre la deuda total respecto del patrimonio. Lo anterior se aprecia en que la razón de endeudamiento de la Compañía al 31 de diciembre de 2014



asciende a 0,77, mientras que el nivel máximo de endeudamiento permitido por el contrato de emisión de los bonos Serie D, es de 1,20.

Para la obtención de recursos, CONAFE ha recurrido a las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos Propios
- Préstamos Bancarios
- Colocación de Bonos en el Mercado Nacional

Bonos Serie D

Con fecha 23 de septiembre de 2004, en coordinación con la matriz CGE, la sociedad perfeccionó la colocación de Bonos Serie D, por un monto de 2.700.000 Unidades de Fomento, con cargo a la emisión de Bonos reajustables al portador desmaterializados, a 21 años plazo, con una tasa de interés de 4,4% anual, registrada bajo el N°377 del Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 26 de julio de 2004.

Con fecha 5 de agosto de 2005, CONAFE perfeccionó la colocación del saldo remanente de los Bonos Serie D por un monto de 300.000 Unidades de Fomento.

Un desglose de montos y vencimientos de estos bonos se detallan en la Nota N°17 de los Estados Financieros.

Con fecha 18 de agosto de 2010 se celebró Junta Extraordinaria de Tenedores de Bonos, donde se modificó Contrato de Emisión de Línea de Bonos, con el fin de que sus cláusulas se ajusten a la normativa IFRS.

Las principales restricciones financieras de los Bonos Serie D, son las siguientes:

- Mantener Activos Esenciales, representativos de un monto no inferior al 70% de los activos totales consolidados del Emisor.
- Mantener Activos Esenciales por un monto no inferior a 2 veces el monto del saldo insoluto de los Bonos.
- Mantener una razón de endeudamiento en que la relación Total Pasivos / Patrimonio Total, no sea superior a 1,2 veces.
- Mantener un Patrimonio Mínimo, mayor o igual a UF 4.500.000.
- Mantener activos libres de garantías reales, que sean equivalentes, a lo menos, a 1,2 veces el monto insoluto del total de Deudas Financieras sin garantías mantenidas por el Emisor, incluyendo entre ellas los Bonos emitidos con cargo a la Línea registrada bajo el N°377 del Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Clasificación de Riesgo

Las clasificaciones asignadas a los títulos de oferta pública emitidos por Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. durante el presente Ejercicio, fueron realizadas por las empresas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. y Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. Las clasificaciones obtenidas al 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

	Fitch Chile	Feller-Rate
Línea de Bonos N°377	Categoría A+	Categoría AA+
Línea de Bonos N°378	Categoría A+	Categoría AA
Bonos serie D, con cargo a línea de Bonos N°377	Categoría AA-(CL)	Categoría AA
Bonos serie C, con cargo a línea de Bonos N°378	Categoría A+	Categoría AA

Bancos

CONAFE operó durante el ejercicio 2014 con los siguientes bancos:

- Banco Estado
- Banco Bice
- Banco de Chile
- Banco de Crédito e Inversiones
- Banco BBVA

Actualmente CONAFE emite estados financieros consolidados bajo la norma IFRS (International Financial Reporting Standards).

Fusión ENELSA con CONAFE

Durante el año 2014, Empresa Eléctrica del Limarí S.A. (ENELSA), se fusionó con la empresa Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. (CONAFE). De ésta forma se integraron los más de 11.000 clientes de ENELSA a CONAFE, quienes se verán favorecidos entre otros, con un mejor servicio otorgado a través de las plataformas vigentes en CONAFE y la posibilidad real de atenderse en las diferentes oficinas que posee en la IV región.

Administración

En materia de administración, CONAFE está certificando laboralmente a sus contratistas con el objeto de velar por el correcto cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores pertenecientes a dichas empresas.

Asimismo, durante el año se contrató el servicio de arriendo de vehículos mediante el método de leasing operativo con la empresa Hertz, generando importantes ahorros y eficiencias en el proceso.



PROPIEDADES

Para el desarrollo de sus negocios, CONAFE utiliza 56 inmuebles, de los cuales 27 son usados bajo contrato de arrendamiento, y los quince restantes son propiedad de CONAFE, según la siguiente clasificación:

		Propias	Arriendo
Oficina Central Y Oficinas Administrativas	2		2
Oficinas Técnicas Y Comerciales	24	2	22
Terrenos Y Otros	16	13	3
Bodegas	0		
TOTAL	42	15	27

El detalle de las oficinas se encuentra al final de ésta memoria.

A continuación, se presenta el detalle de los 16 terrenos y otros que utiliza CONAFE:

Concepto	Comuna	Región	Dirección	Propio/ Arrendado	Tamaño (m ²)
TERRENO	LA HIGUERA	IV	CERRO EL TOFO	ARRENDADO	624,7
ESTACIONAMIENTO	ILLAPEL	IV	ISILVA 351	ARRENDADO	584
TERRENO	LA SERENA	IV	LOTE 27 CERRO GRANDE	ARRENDADO	144,55
CASINO	VIÑA DEL MAR	V	1 ORIENTE 1150	PROPIO	216
CASA EN ARRIENDO Y TERRENO	VIÑA DEL MAR	V	1 ORIENTE 1164, 1168	PROPIO	514
TERRENO	VIÑA DEL MAR	V	1½ ORIENTE 1129	PROPIO	231,6
TERRENO	VIÑA DEL MAR	V	1½ ORIENTE 1145	PROPIO	120
TERRENO	VIÑA DEL MAR	V	1½ ORIENTE 1149	PROPIO	216
VIVIENDA	VIÑA DEL MAR	V	1½ ORIENTE 1165	PROPIO	175
TERRENO EN ARRIENDO	VIÑA DEL MAR	V	1½ ORIENTE 1169	PROPIO	176
SITIO ERIAZO	LA SERENA	IV	CAMINO ALFALFARES S/N	PROPIO	51120
VIVIENDA	ILLAPEL	IV	CARRERA 117	PROPIO	118
VIVIENDA	LA LIGUA	V	COVADONGA 295	PROPIO	158
CASA CELADOR	ZAPALLAR	V	DIEGO SUTIL 341	PROPIO	1002,5
CASA EN ARRIENDO	VIÑA DEL MAR	V	LOS PLÁTANOS 2775	PROPIO	1313,17
PROPIEDAD EN ARRIENDO	ILLAPEL	IV	CARRERA 135	PROPIO	331

Cabe señalar que CONAFE posee entre sus propiedades, 5.484 km de líneas BT propias, 6.497 km de líneas MT propias, 136 Km de líneas BT particulares y 1.500 km de líneas MT particulares.

INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

Personas

CONAFE al 31 de diciembre de 2014 y 2013 contaba con la siguiente estructura de colaboradores:

Personal	Gerentes y ejecutivos principales		Profesionales y técnicos		Trabajadores		Total	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
EMELAT	0	1	14	16	119	109	133	126
CONAFE	2	3	25	53	268	257	295	313
TOTAL	2	4	39	69	397	366	438	439

Documentos Constitutivos

La Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. fue fundada en septiembre de 1945, estableciendo su domicilio legal en la ciudad de Valparaíso, según consta en Escritura Pública otorgada por don Rafael Luis Barahona Stahr, Notario Público de Valparaíso, suplente del titular, don Francisco Subercaseaux del Río, con fecha 6 de septiembre de 1945. El extracto de constitución de la Compañía fue publicado en el Diario Oficial N°20.323 de fecha 6 de diciembre de 1945 e inscrito en el Registro de Comercio de Valparaíso con fecha 7 de diciembre de ese mismo año, a fojas 956 vta. N°662, y reinscrito en el Registro de Comercio de Viña del Mar con fecha 23 de agosto de 1989, a fojas 271

vta. N°260. Mediante escritura pública otorgada con fecha 15 de marzo de 1946, en la notaría de Valparaíso de don Alfredo Marín Manubens, se declaró legalmente instalada la Compañía, conforme al Decreto Supremo N°1.303 del Ministerio de Hacienda de fecha 6 de marzo de 1946, el cual fue publicado en el Diario Oficial N°20.410 de fecha 21 de marzo de 1946.

Los Estatutos de la sociedad han tenido diversas modificaciones, siendo la última la aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 3 de enero de 2012, según consta en Escritura Pública de fecha 6 de enero de 2012, otorgada ante el Notario Público de Viña del Mar, don Luis Tavalari Oliveros.



Propiedad y Control

El capital de CONAFE al 31 de diciembre de 2014 se compone en 191.283.879 acciones, distribuidas en 108 accionistas, siendo las 12 mayores participaciones las que se detallan a continuación:

Razón social o nombre de accionista	Acciones	% de participación	Rut
COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	190.583.836	99,63	90.042.000-5
HERRMANN HUGO, ROSEMARIE	159.272	0,08	3.124.505-2
CIA. DE INVERSIONES LA ESPAÑOLA S.A.	120.947	0,06	93.727.000-3
MONEDA CORREDORES DE BOLSA LTDA.	40.520	0,02	76.615.490-5
SOCIEDAD CONSTRUCTORA NORTE LTDA.	35.033	0,02	79.529.400-7
I.M. TRUST. S.A. CORREDORES DE BOLSA	17.570	0,01	96.489.000-5
STYLES CONLEY, KENNETH	16.000	0,01	3.957.459-4
GODOY GARAY, PATRICIO	15.653	0,01	7.460.382-3
PAEZ OSSES, ITALO FRANCISCO	15.195	0,01	5.343.184-4
CRUZ LOPEZ, DAVID	14.894	0,01	3.544.333-9
CONTRERAS CALDERON, DIOGENES DEL C.	13.561	0,01	6.207.349-7
INTERAGRO LIMITADA	11.500	0,01	87.883.800-9
OTROS ACCIONISTAS	239.898	0,13	---
Total acciones	191.283.879	100,00	

En conformidad a lo establecido en el artículo 97 y siguientes de la Ley 18.045, Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) es el controlador de CONAFE con una participación accionaria directa de 99,6311%.

Accionistas que poseen el 10% o más del capital de CGE:

	RUT	% de participación
1. GAS NATURAL FENOSA CHILE SPA	76.411.321-7	96,70132

A través de una Oferta Pública de Acciones (OPA), la multinacional española GAS NATURAL FENOSA ingresó a la propiedad de CGE, quedando como controladora de la empresa y de sus filiales de electricidad, gas y servicios. En octubre de 2014 GAS NATURAL FENOSA Chile SpA publicó el aviso de inicio de una oferta pública de adquisición de acciones (OPA), por hasta el 100% de las acciones emitidas y en circulación CGE. En noviembre de 2014, se declaró exitosa la OPA y se informó, que conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros, GAS NATURAL FENOSA Chile SpA adquirió 402.122.728 acciones, representativas del 96,50% del capital accionaria de CGE.

RESEÑA HISTÓRICA



Más de 69 años de exitosa operación conforman la historia de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. (CONAFE). Nuestra Empresa tiene un antiguo origen en la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar (CRAV), que inició su operación en 1873. En 1913, producto de las necesidades impuestas por su desarrollo, decidió ampliar sus actividades al campo de la electricidad, para lo cual adquirió los activos de la Compañía “Viña del Mar Electric Company”, empresa concesionaria de la iluminación urbana, pública y residencial de la Ciudad Jardín.

Continuando con su expansión, en 1928 CRAV comenzó a construir en su refinería una moderna central termoeléctrica que constaba de cuatro unidades, las que generarían corriente alterna para el funcionamiento de sus instalaciones y adicionalmente para distribuir energía eléctrica a toda la ciudad de Viña del Mar.

Como consecuencia de la actividad desarrollada por CRAV en el negocio eléctrico, en 1945 ésta decidió formar una nueva empresa: CONAFE, al adquirir la Compañía Sudamericana de Servicios Públicos, que distribuía electricidad en las ciudades de Antofagasta, Curicó, Molina, San Javier, Linares y Punta Arenas.

CONAFE fue creada el 6 de septiembre de 1945, iniciando desde ese momento una ininterrumpida labor de servicio a la comunidad, caracterizada por una fuerte vocación de servicio y un decidido aporte al desarrollo de país. Una década después, en 1955, CONAFE enajenó a Endesa el establecimiento de Punta Arenas, y un año más tarde, en 1956, hizo lo mismo con la central y red de Antofagasta.

Tras la quiebra de CRAV en 1984, la Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) adquirió el 95,61% de las acciones de CONAFE, que fueron

licitadas por la Comisión Liquidadora del Convenio Judicial Preventivo de CRAV Alimentos S.A.C.I. Actualmente, la participación accionaria de CGE en la propiedad de CONAFE alcanza a 99,6311%. En 1991 CONAFE inició un plan de expansión, que la llevó a adquirir un paquete minoritario de acciones de la Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. (EDELMA), licitadas por Endesa, y en 1995 alcanzó el control de esa Compañía.

En tanto, en 1994 CONAFE adquirió el 19,03% de la Sociedad de Computación Binaria S.A. (BINARIA), pasando a compartir la propiedad de ésta con la Compañía General de Electricidad S.A. y GASCO.

La expansión internacional de CONAFE en la distribución de energía eléctrica se inició en julio de 1995, cuando integró el consorcio Norelec S.A., formado por CONAFE (25%), CGE (25%) y la empresa argentina José Cartellone construcciones Civiles S.A. (50%); este consorcio se adjudicó la licitación del 51% de las acciones de la Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán S.A. (EDET), que posee la concesión de la distribución eléctrica en la Provincia de Tucumán en la República Argentina. De esta manera CONAFE, en conjunto con CGE, llegó a controlar directa e indirectamente el 50% de EDET.

Por su parte, EDET controla directa e indirectamente la Empresa Jujeña de Energía S.A. (EJESA), que atiende a los centros urbanos de la Provincia de Jujuy, y la Empresa Jujeña de Sistemas Energéticos Dispersos S.A. (EJSEDSA), que distribuye energía en sectores aislados y dispersos no atendidos por el Sistema Interconectado Argentino.

En agosto del año 1998, y acorde con esta estrategia de diversificación, CONAFE y Transformadores Tusan Ltda. formaron la sociedad Enerplus S.A., cuyo objeto era la construcción, mantención y reparación de

instalaciones industriales y de distribución, propias o de terceros; asesorías y proyectos en el área eléctrica; calibración y certificación de medidores; y generación de respaldo. Luego de un aumento de capital en noviembre de 1999, CONAFE alcanzó el 9,5% de la propiedad de Enerplus S.A.

En abril de 2001, CONAFE adquirió el 0,01% de las acciones de Inmobiliaria General S.A. (IGSA), para luego, en noviembre de ese mismo año, adquirir una acción de la sociedad argentina International Financial Investments S.A. (IFISA), lo que representa el 0,0001% de participación en el patrimonio de la sociedad.

En diciembre de 2002, CONAFE suscribió un contrato de compraventa con su matriz CGE, en virtud del cual adquirió a esta última el 99,39% del capital accionario de Empresa Eléctrica Emec S.A. (EMEC), la cual distribuía energía eléctrica en una comuna de la Región de Atacama, en quince comunas de la Región de Coquimbo y en seis de la Región de Valparaíso.

En junio de 2003 y como parte de un programa de reestructuración corporativa del Holding CGE, CONAFE vendió a su matriz CGE la totalidad de las acciones que poseía en las sociedades BINARIA y ENERPLUS.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de diciembre de 2003, producto del proceso de reorganización impulsado por la matriz CGE, se aprobó la división de CONAFE en una sociedad anónima cerrada continuadora de la sociedad, que conservaría su razón social, y dos nuevas Sociedades Anónimas Cerradas, constituidas con las razones sociales CGE Magallanes S.A. y CGE Argentina S.A. A estas sociedades les fueron distribuidas la totalidad de las participaciones accionarias en Edelmag S.A., Inversiones El Raulí S.A., Inmobiliaria General S.A., Norelec S.A., Edet S.A. e International Financial Investments S.A.



En diciembre de 2003 se celebraron contratos de compraventa a través de los cuales CONAFE enajenó a CGE Transmisión S.A. la totalidad de los activos de transmisión y transformación de energía eléctrica que poseía en las Regiones de Valparaíso y del Maule.

El 27 de enero de 2004, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó la fusión de CONAFE y EMEC.

El 30 de septiembre de 2004, el Directorio aprobó realizar la transferencia de los activos de abastecimiento y logística de CONAFE a Comercial & Logística General S.A. Según lo acordado en la sesión Ordinaria de Directorio N°684 celebrada el 22 de marzo de 2004, se gestionó y obtuvo la autorización por parte del Ministerio de Economía para la transferencia de las concesiones que posee CONAFE en la Región del Maule, a la nueva sociedad CGE Distribución VII S.A., mediante el Decreto N°338 de fecha 14 de diciembre de 2005. Con este hecho se consolida la reestructuración de las empresas del Grupo CGE, de acuerdo con sus ubicaciones geográficas y sus focos de negocios. CONAFE queda entonces concentrada en el giro de distribución de energía eléctrica, atendiendo las Regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso.

Producto de lo anterior, en noviembre de 2005 se realizó el traspaso a CGE Distribución S.A. del personal de CONAFE de las administraciones Curicó y Linares.

Continuando con el proceso de reestructuración, el 19 de mayo de 2006 en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó la división de la sociedad, con efecto retroactivo a partir del

1 de abril de 2006, en una sociedad anónima cerrada continuadora de la Sociedad, que conservara su razón social, y una nueva Sociedad Anónima Cerrada bajo la razón social CGE Distribución VII S.A. A esta nueva sociedad se le entregó la operación y explotación de las concesiones de servicio público de distribución de electricidad que CONAFE posea en la Región del Maule.

Un nuevo paso en el desarrollo de CONAFE es la compra, con fecha 5 de enero de 2007, del 51% de la propiedad accionaria de la empresa Energía del Limarí S.A. (ENELSA), prestadora de servicios de distribución de energía eléctrica en la zona de Ovalle, Región de Coquimbo, con lo cual CONAFE comenzó a atender aproximadamente 10.000 nuevos clientes.

Con la finalidad de mantener la vigencia de la Sociedad Energía del Limarí S.A. (ENELSA), con fecha 20 de diciembre de 2008 CONAFE hace traspaso de una acción a CGE Magallanes S.A. con lo cual ésta se hace propietaria del 0,1% de las acciones de ENELSA.

Con fecha 29 de diciembre de 2008 CONAFE adquiere el 49% restante de la propiedad accionaria de la empresa Energía del Limarí S.A.

(ENELSA), correspondiente a 490 acciones, quedando así con el 99,9% de la participación en dicha empresa.

Con fecha 29 de marzo de 2012 CONAFE, adquiere el 98,15775% de la propiedad accionaria de EMEL Atacama S.A. quien a través de su filial Empresa Eléctrica Atacama S.A. participa en el negocio de distribución eléctrica en la región de Atacama, abasteciendo a 92.407 clientes. Cabe señalar que la región de Atacama presenta importantes proyecciones de crecimiento en base al desarrollo de su minería y servicios asociados.

Es así como CONAFE actualmente opera con una clara orientación a la eficiencia operacional, calidad de servicio y trabajo en equipo, combinando más de 69 años de tradición, estabilidad y solvencia como empresa de distribución de energía eléctrica. Con el respaldo que le entrega su matriz CGE,

CONAFE se desarrolla día a día buscando nuevas oportunidades de crecimiento tanto para el desarrollo de la Compañía, como para sus clientes.

de servicio y trabajo en equipo, combinando más de 69 años de tradición, estabilidad y solvencia como empresa de distribución de energía eléctrica. Con el respaldo que le entrega su matriz CGE, CONAFE se desarrolla día a día buscando nuevas oportunidades de crecimiento tanto para el desarrollo de la Compañía, como para sus clientes.

CGE es uno de los principales grupos energéticos del país, manteniendo una creciente participación en el negocio de la electricidad y el gas, y una consolidada presencia con operaciones que se extienden desde Arica hasta Puerto Williams en Chile y en cinco provincias de Argentina. En el ámbito de la distribución eléctrica, CGE abastece a más de tres millones de clientes.

Objeto Social

La Sociedad tiene por objeto realizar en el país o en el extranjero:

- a) La explotación, adquisición, construcción y arriendo de instalaciones de generación, transformación, distribución o comercialización de energía para usos industriales, agrícolas, domésticos, de alumbrado o cualquier otro, y las actividades anexas que complementen las anteriores; así como la creación de filiales o inversión en empresas de este rubro;
- b) La fabricación, montaje, importación, exportación, comercialización y distribución de equipos, elementos y artefactos eléctricos, de conductores y aisladores eléctricos y, en general, de otros equipos o elementos, relacionados o no con las actividades señaladas en la letra a), y las actividades anexas que complementen las precedentes; así como la creación de filiales o inversión en empresas de este rubro;
- c) La compra y venta de bienes muebles incorporales como acciones, bonos, debentures, derechos en sociedades de personas, pagarés, letras de cambio, certificados de depósito, valores mobiliarios y efectos de comercio en general, sean emitidos por el Estado, instituciones públicas, sociedades, personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras;
- d) La compraventa y construcción de bienes inmuebles y la realización de toda clase de negocios inmobiliarios, así como la creación de filiales o inversión en empresas de este rubro;
- e) La elaboración, producción, transformación y comercialización de toda clase de productos, materias primas y mercaderías, así como la creación de filiales o inversión en empresas de este rubro;
- f) La inversión en empresas administradoras de fondos de pensiones.

Política de Inversión y Financiamiento

Durante el 2014, CONAFE y sus filiales materializaron inversiones en la región por \$ 5.993 millones destinadas principalmente al sistema de distribución con un foco en satisfacer el permanente crecimiento del mercado como así también en la mantención de las actuales instalaciones, con el objeto de cumplir con las normas de calidad de servicio necesarias para un buen desempeño de las empresas.

Para el ejercicio 2015, la sociedad ha aprobado un plan de inversiones consolidado de \$ 8.247 millones de los cuales, \$ 6.521 millones corresponden a CONAFE y \$ 1.726 millones a EMELAT, destinados fundamentalmente a la construcción de obras de infraestructura y equipamiento requeridos para abastecer el crecimiento de los consumos y clientes, mejorar la calidad y continuidad de suministro, reducción de pérdidas, modernización y renovación de las actuales instalaciones, y el cumplimiento de la normativa vigente.

Principales Proveedores y Clientes

Durante el 2014, el principal proveedor de CONAFE fue la Empresa Eléctrica Guacolda S.A., que representa el 61,5% de las compras totales, seguido por COLBÚN S.A. con un 16,7%, quienes otorgan servicios de energía y potencia. Para el mismo período, no existen clientes que en forma individual concentren a lo menos el 10% de los ingresos.

INFORME A LOS ACCIONISTAS



2024
Memoria
Anual

INFORME A LOS ACCIONISTAS

S señores Accionistas:

El Directorio presenta a vuestra consideración la Septuagésima Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

La gestión del ejercicio 2014 arroja una utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora de M\$ 10.160.393, lo que implica un mayor resultado con respecto al año 2013.

Por su parte los ingresos ordinarios alcanzaron la suma de M\$ 227.743.309, cifra superior a la obtenida durante el año 2013.

Finalmente, los activos del ejercicio 2014 alcanzaron los M\$ 392.630.820, mientras que los pasivos totalizaron M\$ 170.578.006.

Cifras de M\$ histórica de diciembre de cada año:

Año	Ventas	Activos	Pasivos	Utilidad (pérdida) del Ejercicio Atribuible a Controladora
2013	214.160.887	374.998.916	176.471.399	2.739.913
2014	227.743.309	392.630.820	170.578.006	10.160.393

Política de Dividendos para el Ejercicio 2015

Para el ejercicio 2015, el Directorio tiene la intención de distribuir no menos del 30% de las Utilidades Líquidas del ejercicio, mediante un dividendo provisorio, sin perjuicio del reparto de dividendos eventuales con cargo a utilidades acumuladas. Dicho dividendo se pagará, en lo posible, durante el mes de noviembre de 2015. Además se espera proponer un dividendo definitivo a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en abril del año 2016.



El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda, cuya concurrencia será determinada por el Directorio.

Transacciones de Acciones

Durante el 2014, no se efectuaron transacciones de acciones por parte de: Accionistas Mayoritarios, Presidente, Directores, Gerente General, Gerentes y Ejecutivos Principales.

Nombre	RUT	Cargo	Cantidad de acciones	Porcentaje de participación
Eduardo Morandé Montt	7.024.596-5	Presidente	0	0
Pablo Sobarzo Mierzo	9.006.201-8	Vicepresidente	0	0
Gonzalo Palacios Vásquez	5.545.086-2	Director	0	0
Rafael Salas Cox	9.609.399-3	Director	0	0
Mauricio Russo Camhi	7.774.599-8	Director	0	0
Wilhelm Wendt Glena	6.323.400-1	Director	0	0
Alfonso Toro Guzmán	5.899.183-K	Ejecutivo Principal	0	0
Sergio León Flores	9.982.926-5	Ejecutivo Principal	0	0
Andrés Swett Amenábar	12.720.425-K	Ejecutivo Principal	0	0
Kim Anderson Ortiz	8.593.780-4	Ejecutivo Principal	0	0
Alejandro Avaría Zurita	9.196.479-1	Ejecutivo Principal	0	0
Eduardo Seguel Gesche	12.697.218-0	Ejecutivo Principal	0	0
Juan Carlos Barrientos Oyarzo	7.320.270-1	Ejecutivo Principal	0	0
Hernán Narvaez Muñoz	10.421.318-9	Ejecutivo Principal	0	0
Claudio Jacques Vergara	10.857.895-5	Ejecutivo Principal	0	0
Gladys Cárcamo Alarcón	7.171.359-8	Ejecutivo Principal	0	0
Jorge Aros Alfaro	12.426.655-6	Ejecutivo Principal	0	0
Jorge Benavente Rodríguez	13.106.543-4	Ejecutivo Principal	0	0
Alex Carrasco Jiménez	8.504.011-1	Ejecutivo Principal	0	0
José Miguel Figueroa Benavides	7.203.645-K	Ejecutivo Principal	0	0
Ulises Bugueño Cortés	9.272.969-9	Ejecutivo Principal	0	0

Durante el período 2014 se efectuaron las siguientes transacciones:

Accionista	Relación con la Sociedad	N° Acciones compradas (ventas)	Precio promedio \$	Monto total \$
Compañía General de Electricidad S.A.	Accionista Mayoritario Controlador	5.656	850,00	4.807.600

Utilidad Líquida Distribuible

Conforme a lo estipulado en la Circular N° 1.945 de fecha 29 de septiembre de 2009, complementada por la Circular N° 1.983 de fecha 30 de julio de 2010, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, para el cálculo de la utilidad líquida distribuible, la sociedad no aplicará ajustes al ítem "Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora" del Estado de Resultados por

Función. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas que no provinieren de ajustes de primera adopción IFRS, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio, conforme a la política de dividendos aprobada por el Directorio e informada en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de abril de 2014.

En razón a lo anterior la utilidad líquida distribible quedaría determinada por los siguientes montos:

Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	M\$	10.160.393
Pérdidas acumuladas que no provienen de ajustes por primera adopción IFRS	M\$	-
Utilidad líquida distribible	M\$	10.160.393

Dividendos

El Directorio ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el mes de abril de 2015, el reparto de un dividendo definitivo de \$ 30,00 por acción, con cargo a la utilidad líquida distribible del ejercicio 2014.

Los siguientes cuadros muestran los dividendos repartidos por acción en cada año calendario y la utilidad repartida con cargo al ejercicio respectivo.



Dividendos Pagados Años 2012, 2013 y 2014 (Moneda histórica):

N° Dividendo	Cierre	Carácter	Fecha de pago	Valor \$/acción
86	19-abr-13	Definitivo	25-abr-13	7,800000
87	19-jun-13	Provisorio	25-jun-13	2,200000
88	24-sep-13	Provisorio	30-sep-13	2,500000
89	12-dic-13	Provisorio	18-dic-13	2,900000
90	23-abr-14	Definitivo	29-abr-14	1,000000

* Para el año 2014 no hubo dividendos provisorios.

De ser aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas el dividendo definitivo propuesto, los dividendos repartidos con cargo al ejercicio 2014 representarían el 56,5% de la utilidad líquida distributable.

Utilidad Repartida con cargo al Ejercicio de cada año:

Año	M\$
2012	1.492.014
2013	1.645.042
2014	5.738.516

Los montos correspondientes a los dividendos provisorios se detallan más adelante en el cuadro de distribución de utilidades.

Distribución de Utilidades

El directorio propone distribuir la "Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora", ascendente a M\$ 10.160.393 en la siguiente forma:

A pagar dividendo definitivo N° 91	M\$	5.738.516
Al pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros Art. N° 80, Ley N° 18.046	M\$	4.421.877
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	M\$	10.160.393

Capital y Reservas

Al 31 de diciembre de 2014 la cantidad de acciones suscritas y pagadas de la Sociedad asciende a 191.283.879 y el "Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora" alcanza a M\$ 221.124.215, lo que corresponde a un valor libro de \$ 1.156,00 por acción a igual fecha.

Aceptada por la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución de la "Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora" que se propone, el capital y fondos de reserva de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, quedarían constituidos como sigue:

Capital emitido	M\$	164.979.472
Ganancia (pérdidas) acumuladas	M\$	15.343.589
Otras reservas	M\$	38.110.756
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	M\$	218.433.817

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

Remuneración del Directorio

Las remuneraciones y dietas de los Directores se pagaron según lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de abril de 2014.

Nombre	2013 M\$	2014 M\$
José Luis Hornauer Hermann	16.552	12.883
Francisco Marín Jordán	8.276	7.165
Rafael Marín Jordán	7.589	7.165
Luis Aspillaga Urenda	6.896	5.756
Andrés Pérez Cruz	8.276	7.165
Eduardo Morandé Montt	8.276	8.639
Gonzalo Palacios Vásquez	8.276	7.936

Durante el 2014 no se incurrió en ningún gasto en asesorías del Directorio.

Remuneración Gerentes y Ejecutivos Principales

Año	Remuneración anual	Variable	Indemnizaciones	Total (M\$)
2013	853.513	253.361	649.037	1.755.911
2014	264.149	66.439	57.643	292.129

Los ejecutivos tienen un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aporte a los resultados de la empresa, los cuales están estructurados sobre un mínimo y un máximo de remuneraciones brutas y son pagadas una vez al año. No existen planes de incentivos adicionales al mencionado.



Relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el 2014

R.U.T	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción
76144275-9	Emel Norte S.A.	Servicios de administración	Hasta 90 días
76412700-5	Enerplus S.A.	Servicios de contabilidad, rrhh y cuentas por pagar	Hasta 90 días
86386700-2	Transformadores Tusan S.A.	Servicios operaciones técnicas	Hasta 90 días
86386700-2	Transformadores Tusan S.A.	Compra de materiales	Hasta 90 días
89479000-8	Comercial y Logística General S.A.	Servicios prestados de arriendos oficinas	Hasta 90 días
89479000-8	Comercial y Logística General S.A.	Venta de energía	Hasta 90 días
89479000-8	Comercial y Logística General S.A.	Servicios de arriendo de vehículos	Hasta 90 días
89479000-8	Comercial y Logística General S.A.	Compra de materiales	Hasta 90 días
89479000-8	Comercial y Logística General S.A.	Compra propiedad, planta y equipo	Hasta 90 días
90042000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días
90042000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Asesorías financieras, legales y administrativas	Hasta 90 días
90042000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Dividendo por pagar	Hasta 90 días
92307000-1	Rhona S.A.	Compra de materiales	Hasta 90 días
93603000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Servicios informáticos y comunicaciones	Hasta 90 días
93832000-4	Inversiones y Gestión S.A.	Venta de energía	Hasta 90 días
93832000-4	Inversiones y Gestión S.A.	Arriendos de oficinas	Hasta 90 días
96541870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días
96541920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S. A.	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días
96542120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días
96568740-8	Gasco GLP S.A.	Venta de energía	Hasta 90 días
96568740-8	Gasco GLP S.A.	Compra de gas licuado	Hasta 90 días
96719210-4	Transnet S.A.	Servicios prestados de operaciones técnicas	Hasta 90 días
96719210-4	Transnet S.A.	Venta de energía	Hasta 90 días
96719210-4	Transnet S.A.	Arriendos de oficinas	Hasta 90 días
96763010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días
96837950-K	Tecnet S.A.	Venta de energía	Hasta 90 días
96837950-K	Tecnet S.A.	Servicios prestados de arriendos oficinas	Hasta 90 días
96837950-K	Tecnet S.A.	Servicios de calibración	Hasta 90 días
96849700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días
96853490-4	Gas Sur S.A.	Compra de energía y potencia	Hasta 90 días
96868110-9	Hormigones del Norte S.A.	Venta de energía	Hasta 90 días
99513400-4	CGE Distribución S.A.	Servicios de recaudación	Hasta 90 días
99513400-4	CGE Distribución S.A.	Servicios de cálculos tarifarios	Hasta 90 días
99513400-4	CGE Distribución S.A.	Compra de energía y potencia	Hasta 90 días
99596430-9	Novanet S.A.	Venta de energía	Hasta 90 días
99596430-9	Novanet S.A.	Servicio call center y recaudación	Hasta 90 días

Ninguna de las operaciones descritas influye significativamente en las operaciones y resultados de CONAFE. Las relaciones comerciales antes descritas corresponden a aquellas operaciones habituales con partes relacionadas de aquellas señaladas en el inciso final del artículo 147 de la Ley 18.046 e incluyen las operaciones ordinarias en consideración al giro social que la sociedad habitualmente realiza con partes relacionadas.

HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

Por el ejercicio de doce meses comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014, se produjeron los siguientes hechos relevantes y/o esenciales:

De acuerdo con lo dispuesto en circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumpla con informar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 10 de abril, el reparto del dividendo definitivo N° 90 de \$ 1,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013.

El dividendo se pagó el día 29 de abril de 2014 a aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al 23 de abril de 2014.

Con fecha 20 de noviembre de 2014, la Sociedad comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, el siguiente hecho relevante:

En conformidad a lo establecido en el Art. 9° e inciso 2° del Art. 10° de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted el hecho o información esencial siguiente: En sesiones extraordinarias sucesivas del Directorio de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. ("CONAFE") celebradas con esta fecha, se trataron y adoptaron, entre otras, las siguientes materias y acuerdos:

1. Los directores señores Andrés Pérez Cruz, Luis Aspillaga Urenda, Rafael Marín Jordán y Francisco Marín Jordán presentaron su renuncia al cargo de director, designando el Directorio como directores en su reemplazo a los señores Wilhelm Wendt Glena, Rafael Salas Cox, Mauricio Russo Camhi y Pablo Sobarzo Mierzo, respectivamente, quienes aceptaron la designación conforme consta en las actas respectivas.

2. El director señor José Luis Hornauer Herrmann presentó su renuncia al cargo de director, la cual fue aceptada por el Directorio, quedando vacante el cargo hasta la próxima junta ordinaria de la Sociedad, oportunidad en la que deberá procederse a la renovación total del Directorio conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

3. Se designó como Presidente del Directorio y de la Sociedad al director señor Eduardo Morandé Montt y como Vicepresidente al director señor Pablo Sobarzo Mierzo.

4. Atendido lo indicado precedentemente, el Directorio de CONAFE quedó integrado por las siguientes personas:

- Eduardo Morandé Montt Presidente
- Pablo Sobarzo Mierzo Vicepresidente
- Wilhelm Wendt Glena Director
- Rafael Salas Cox Director
- Mauricio Russo Camhi Director
- Gonzalo Palacios Vásquez Director



INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS DIRECTAS O COLIGADAS

Eduardo Morandé Montt

Presidente
Ingeniero Comercial
RUT: 7.024.596-5

Pablo Sobarzo Mierzo

Vicepresidente
Ingeniero Comercial
RUT: 9.006.201-8

DIRECTORES

Gonzalo Palacios Vásquez

Ingeniero Civil Industrial
RUT: 5.545.086-2

Rafael Salas Cox

Abogado
RUT: 9.609.399-3

Mauricio Russo Camhi

Ingeniero Civil Industrial
RUT: 7.774.599-8

Wilhelm Wendt Glena

Ingeniero Civil Electrónico
RUT: 6.323.400-1

Alfonso Toro Guzmán

Gerente General
Ingeniero Civil Eléctrico
RUT: 5.899.183-K

Naturaleza Jurídica
Sociedad Anónima Cerrada

Patrimonio
\$ 22.089 millones

Capital Suscrito y Pagado
\$ 11.913 millones

Participación CONAFE
98,19136% (directa)

Objeto Social
La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o a través de filiales relacionadas, inversiones en toda clase de inmuebles o muebles, corporales o incorporeales, administrar dichas inversiones, disponer de ellas y obtener rentas de las mismas.

EMEL Atacama S.A.

	MM\$
Utilidad	2.125
Activos	22.111
Pasivos	21
Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	22.089

Mercado Eléctrico

El Sector Eléctrico, es aquel donde realiza sus operaciones la filial EMELAT S.A.

La industria eléctrica en Chile se encuentra regulada por la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N°4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo), sus modificaciones y su Reglamento Eléctrico (DS N°327 de 1997 del Ministerio de Minería), que determinan el ámbito de operación e interacción entre los agentes del mercado.

El mercado eléctrico está compuesto por las actividades de generación, transmisión y distribución; es en esta última donde participa la filial EMELAT S.A. Las empresas de distribución de energía eléctrica operan bajo un régimen de concesión de servicio público, con obligación de otorgar el servicio y con regulación tanto de las tarifas a clientes finales como de la calidad del servicio entregado.

Los sistemas de distribución están constituidos por las líneas, subestaciones y equipos que

permiten prestar el servicio de distribuir la electricidad hasta los consumidores finales.

La filial Empresa Eléctrica Atacama S.A. distribuye y comercializa energía eléctrica en la Región de Atacama, teniendo como preocupación preferente la atención a sus clientes, los cuales se encuentran en las comunas de Copiapó, Caldera, Tierra Amarilla, Chañaral, Diego de Almagro, Vallenar, Huasco, Freirina y Alto del Carmen. Dicha actividad se realiza de acuerdo al Decreto de Concesión Resolución N°248 del 4 de noviembre de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y posteriores autorizaciones conforme a la expansión de las redes eléctricas.

Durante el 2014, el principal proveedor de CONAFE fue la Empresa Eléctrica Guacolda S.A. con un 61,5% de las compras totales, seguido por COLBÚN S.A. con un 16,7%, y juntos representan un 79,2% del pago a proveedores. Para el mismo período, no existen clientes que en forma individual concentren a lo menos el 10% de los ingresos.

EMEL Atacama S.A. Consolidado

Indicadores financieros	2014	2013	2012
(Cifras en miles de \$)			
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
Ganancia bruta	5.554.517	5.269.109	6.543.241
Gastos de administración	(4.071.308)	(3.758.829)	(4.292.776)
Otros ingresos (gastos)	383.609	(783.197)	(248.362)
Ganancia (pérdida)	2.159.343	727.083	2.002.103
Activos corrientes	16.805.487	21.579.416	19.542.902
Activos no corrientes	33.012.333	29.154.406	28.334.022
Total activos	49.817.820	50.733.822	47.876.924
PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos no corrientes	12.741.863	9.694.799	9.968.921
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	22.089.357	20.983.361	21.024.226
Participaciones no controladoras	296.925	293.053	293.370
Total pasivos y patrimonio	49.817.820	50.733.822	47.876.924
Número de acciones	14.555.346	14.555.346	14.555.346
Utilidad por acción (\$/acción)	148,35	49,95	137,55
Liquidez corriente (veces)	1,14	1,09	1,18
Razón de endeudamiento (total pasivos/patrimonio)	1,24	1,40	1,26

Eduardo Morandé Montt

Presidente
Ingeniero Comercial
RUT: 7.024.596-5

Pablo Sobarzo Mierzo

Vicepresidente
Ingeniero Comercial
RUT: 9.006.201-8

DIRECTORES

Gonzalo Palacios Vásquez

Ingeniero Civil Industrial
RUT: 5.545.086-2

Rafael Salas Cox

Abogado
RUT: 9.609.399-3

Mauricio Russo Camhi

Ingeniero Civil Industrial
RUT: 7.774.599-8

Wilhelm Wendt Glena

Ingeniero Civil Electrónico
RUT: 6.323.400-1

Alfonso Toro Guzmán

Gerente General
Ingeniero Civil Eléctrico
RUT: 5.899.183-K

Naturaleza Jurídica
Sociedad Anónima Cerrada

Patrimonio
\$ 18.616 millones

Capital Suscrito y Pagado
\$ 3.770 millones

Participación CONAFE
96,62525% (indirecta)

Objeto Social
Distribución de Energía Eléctrica

Empresa Eléctrica Atacama S.A. EMELAT	MM\$
Ebitda	3.009
Utilidad	2.160
Activos	47.231
Pasivos	28.615
Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	18.616

Mercado Eléctrico

La industria eléctrica en Chile se encuentra regulada por la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N°4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo), sus modificaciones y su Reglamento Eléctrico (DS N°327 de 1997 del Ministerio de Minería), que determinan el ámbito de operación e interacción entre los agentes del mercado.

El mercado eléctrico está compuesto por las actividades de generación, transmisión y distribución; es en esta última donde participa la filial EMELAT S.A. Las empresas de distribución de energía eléctrica operan bajo un régimen de concesión de servicio público, con obligación de otorgar el servicio y con regulación tanto de las tarifas a clientes finales como de la calidad del servicio entregado.

Los sistemas de distribución están constituidos por las líneas, subestaciones y equipos que permiten prestar el servicio de distribuir la electricidad hasta los consumidores finales.

La filial Empresa Eléctrica Atacama S.A. distribuye y comercializa energía eléctrica en la Región de Atacama, teniendo como preocupación preferente la atención a sus clientes, los cuales se encuentran en las comunas de Copiapó, Caldera, Tierra Amarilla, Chañaral, Diego de Almagro, Vallenar, Huasco, Freirina y Alto del Carmen. Dicha actividad se realiza de acuerdo al Decreto de Concesión Resolución N°248 del 4 de noviembre de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y posteriores autorizaciones conforme a la expansión de las redes eléctricas.

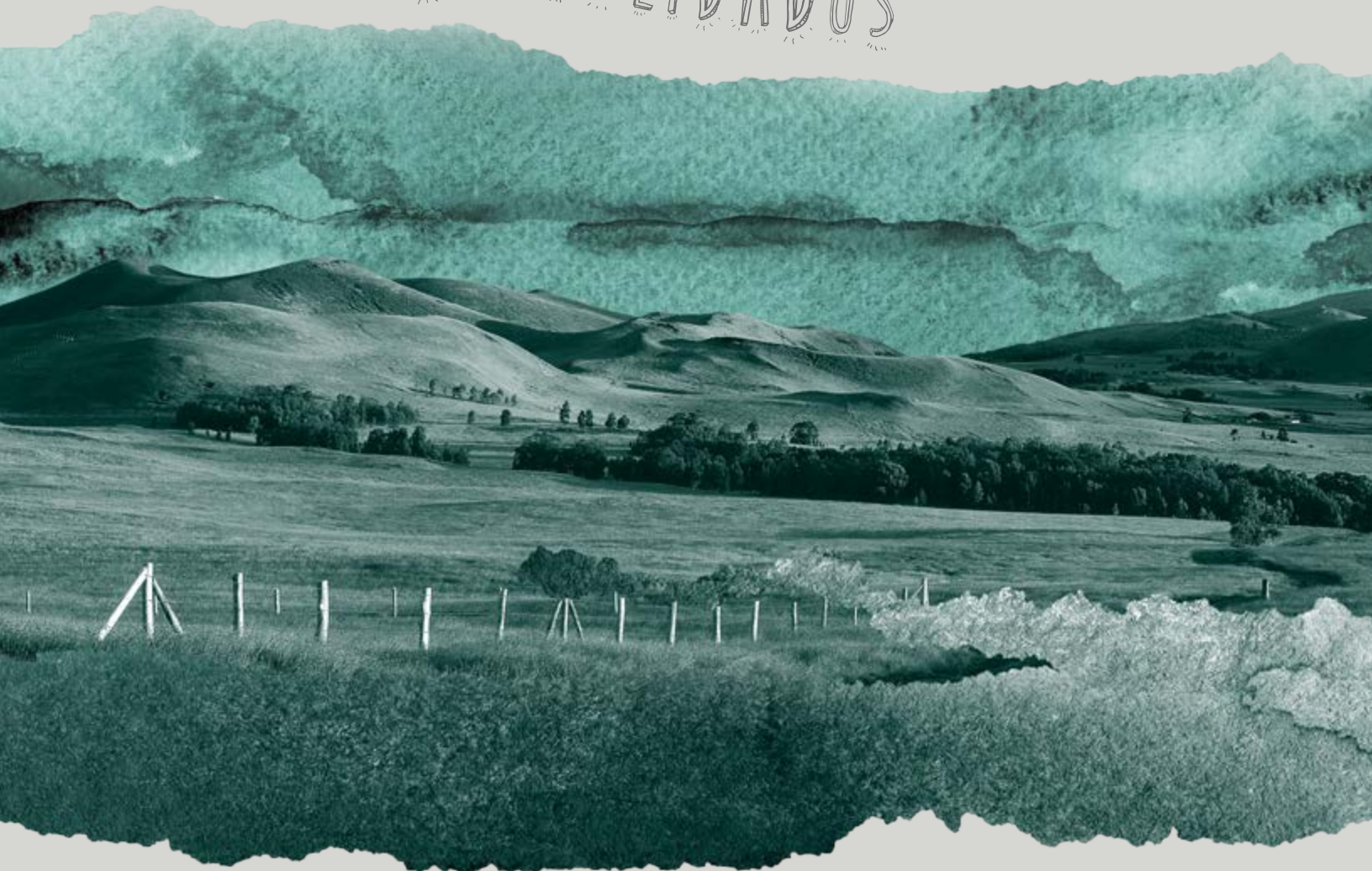
EMELAT al 31 de diciembre de 2014, contaba con 96.009 clientes, y 742 GWh de energía operada, lo que representa una variación respecto al año anterior de 2,4% y 1,3%, respectivamente, obteniendo una utilidad de \$ 2.160 millones, lo que significó una variación también positiva de 199,3% respecto al año 2013. Adicionalmente, durante el ejercicio 2014, en el Grupo CGE y sus filiales continuó con sus operaciones en el marco de los lineamientos: eficiencia operacional, calidad de servicio y trabajo en equipo, focos estratégicos que fueron ampliamente difundidos entre nuestros colaboradores y que son en parte responsables de los buenos resultados financieros obtenidos. Estos tres focos estratégicos continuarán plasmados en la gestión del año 2015.

En EMELAT se realizaron inversiones durante el año 2014 por un total de \$ 1.967, con el objetivo de asegurar el crecimiento del EBITDA y rentabilizar los activos en explotación. En este sentido, las iniciativas más relevantes tuvieron relación con la disminución de las pérdidas eléctricas y la renovación de aquellas instalaciones que permiten mantener las condiciones de seguridad y de calidad del suministro eléctrico de nuestros clientes \$ 736 millones. Otro aspecto importante de las inversiones durante el año, tuvo relación con la incorporación de infraestructura eléctrica necesaria para abastecer los aumentos de demanda y conexiones de nuevos clientes en la zona de concesión \$ 415 millones. Finalmente, el tercer foco relevante del año, se originó en el traslado y adecuación de instalaciones solicitadas por entidades estatales y municipales \$ 589 millones.

Empresa Eléctrica Atacama S.A. EMELAT

Indicadores financieros	2014	2013	2012
(Cifras en miles de \$)			
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
Ganancia bruta	5.554.517	5.269.109	6.543.241
Gastos de administración	(4.057.083)	(3.748.246)	(4.277.922)
Otros ingresos (gastos)	662.342	(799.281)	(266.514)
Ganancia (pérdida)	2.159.776	721.582	1.998.805
Activos corrientes	16.777.622	21.237.412	19.528.340
Activos no corrientes	30.453.848	26.595.921	25.775.538
Total activos	47.231.470	47.833.333	45.303.878
Pasivos corrientes	15.873.141	19.764.816	16.941.412
Pasivos no corrientes	12.741.862	9.694.798	9.968.921
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	18.616.467	18.373.719	18.393.545
Total pasivos y patrimonio	47.231.470	47.833.333	45.303.878
Número de acciones	6.115.498	6.115.498	6.115.498
Utilidad por acción (\$/acción)	353,16	117,99	326,84
Liquidez corriente (veces)	1,06	1,07	1,15
Razón de endeudamiento (total pasivos/patrimonio)	1,54	1,60	1,46

ESTADOS FINANCIEROS CON SOLIDADOS



Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica

2014
Memoria
Anual

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Con fecha 20 de enero de 2015, los auditores Externos Ernst & Young Ltda. emitieron su opinión de auditoría sin salvedades sobre los estados financieros de Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. Conafe, al 31 de diciembre de 2014. El referido informe de los Auditores Externos puede ser leído en la página web de la Sociedad, <http://www.conafe.cl/nuestraempresa/InformacionFinanciera/Paginas/MemoriaAnual.aspx> y/o en la versión completa de los estados financieros del ejercicio 2014.



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores

Accionistas y Directores

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. y afiliadas

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. y afiliadas, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.1 a los estados financieros consolidados. La administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. y afiliadas al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.1 a los estados financieros consolidados.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 3.1 a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 23.6. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 de Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. y afiliadas adjuntos, y en nuestro informe de fecha 20 de enero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros consolidados.

Fernando Zavala C.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 20 de enero de 2015

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS

(al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013)

ACTIVOS	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	3.196.529	2.386.667
Otros activos no financieros.	146.609	152.873
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	73.382.980	77.790.150
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	29.750.361	26.151.252
Inventarios.	1.638.246	3.081.672
Activos por impuestos.	1.855.842	286.351
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	109.970.567	109.848.965
Total activos corrientes	109.970.567	109.848.965
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos no financieros.	8.280	8.280
Cuentas por cobrar.	737.174	771.466
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	23.017.723	23.045.486
Plusvalía.	99.060.734	99.060.734
Propiedades, planta y equipo.	153.984.310	132.105.301
Activos por impuestos diferidos.	5.852.032	10.158.684
Total activos no corrientes	282.660.253	265.149.951
TOTAL ACTIVOS	392.630.820	374.998.916

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS

(al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013)

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	4.758.050	10.187.656
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	62.890.564	69.671.969
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	6.983.951	3.141.966
Otras provisiones.	866.022	840.351
Otros pasivos no financieros.	3.073.011	4.729.898
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	78.571.598	88.571.840
Total pasivos corrientes	78.571.598	88.571.840
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	77.422.398	78.188.834
Cuentas por pagar.	206.707	207.019
Otras provisiones.	490.948	332.702
Pasivo por impuestos diferidos.	8.293.816	4.743.143
Provisiones por beneficios a los empleados.	5.592.539	4.427.861
Total pasivos no corrientes	92.006.408	87.899.559
TOTAL PASIVOS	170.578.006	176.471.399
PATRIMONIO		
Capital emitido.	164.979.472	164.979.472
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	18.033.987	5.372.498
Otras reservas.	38.110.756	27.238.985
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	221.124.215	197.590.955
Participaciones no controladoras.	928.599	936.562
Total patrimonio	222.052.814	198.527.517
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	392.630.820	374.998.916

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

(al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	227.743.309	214.160.887
Costo de ventas	(194.788.060)	(182.297.099)
Ganancia bruta	32.955.249	31.863.788
Otros ingresos, por función.	1.238.193	963.846
Gasto de administración.	(23.535.638)	(20.114.274)
Otros gastos, por función.	(168.482)	(171.422)
Otras ganancias (pérdidas).	8.474.230	(61.825)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	18.963.552	12.480.113
Ingresos financieros.	1.692.839	1.260.005
Costos financieros.	(3.925.197)	(8.918.854)
Resultados por unidades de reajuste.	(4.485.744)	(1.669.866)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	12.245.450	3.151.398
Gasto por impuestos a las ganancias.	(2.012.177)	(387.050)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	10.233.273	2.764.348
Ganancia (pérdida)	10.233.273	2.764.348
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	10.160.393	2.739.913
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.	72.880	24.435
Ganancia (pérdida)	10.233.273	2.764.348
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas.	53,12	14,32
Ganancia (pérdida) por acción básica.	53,12	14,32

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

(al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	10.233.273	2.764.348
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación.	22.265.129	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	(798.117)	(218.980)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos	21.467.012	(218.980)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	21.467.012	(218.980)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período		
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	(8.841.744)	-
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	181.873	43.796
	(8.659.871)	43.796
Otro resultado integral	12.807.141	(175.184)
Total resultado integral	23.040.414	2.589.164
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.	22.908.730	2.564.729
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas.	131.684	24.435
Total resultado integral	23.040.414	2.589.164

ESTADO CAMBIOS PATRIMONIO

(al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
		Superávit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2014	164.979.472	31.941.267	341.745	(5.044.027)	27.238.985	5.372.498	197.590.955	936.562	198.527.517
Patrimonio reexpresado	164.979.472	31.941.267	341.745	(5.044.027)	27.238.985	5.372.498	197.590.955	936.562	198.527.517
RESULTADO INTEGRAL									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	10.160.393	10.160.393	72.880	10.233.273
Otro resultado integral	-	13.361.090	(612.753)	-	12.748.337	-	12.748.337	58.804	12.807.141
Total resultado integral	-	13.361.090	(612.753)	-	12.748.337	10.160.393	22.908.730	131.684	23.040.414
DIVIDENDOS									
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	-	(1.876.566)	-	-	(1.876.566)	5.740.498	3.863.932	(139.647)	3.724.285
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	11.484.524	(612.753)	-	10.871.771	12.661.489	23.533.260	(7.963)	23.525.297
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2014	164.979.472	43.425.791	(271.008)	(5.044.027)	38.110.756	18.033.987	221.124.215	928.599	222.052.814

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
		Superávit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2013	164.979.472	33.915.471	516.929	(5.044.027)	29.388.373	2.222.770	196.590.615	949.170	197.539.785
Patrimonio reexpresado	164.979.472	33.915.471	516.929	(5.044.027)	29.388.373	2.222.770	196.590.615	949.170	197.539.785
RESULTADO INTEGRAL									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	2.739.913	2.739.913	24.435	2.764.348
Otro resultado integral	-	-	(175.184)	-	(175.184)	-	(175.184)	-	(175.184)
Total resultado integral	-	-	(175.184)	-	(175.184)	2.739.913	2.564.729	24.435	2.589.164
DIVIDENDOS									
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	-	(1.974.204)	-	-	(1.974.204)	1.974.204	-	(37.043)	(37.043)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(1.974.204)	(175.184)	-	(2.149.388)	3.149.728	1.000.340	(12.608)	987.732
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2013	164.979.472	31.941.267	341.745	(5.044.027)	27.238.985	5.372.498	197.590.955	936.562	198.527.517

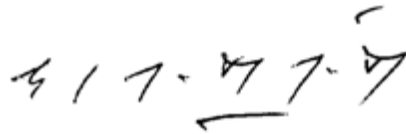
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO

(al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.	292.232.911	298.031.885
CLASES DE PAGOS		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.	(251.103.042)	(233.994.482)
Pagos a y por cuenta de los empleados.	(10.293.535)	(11.716.002)
Otros pagos por actividades de operación.	(112.561)	(1.153.842)
OTROS COBROS Y PAGOS DE OPERACIÓN		
Intereses pagados.	(1.966.406)	(7.718.184)
Intereses recibidos.	55.259	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).	(6.758.011)	1.220.345
Otras entradas (salidas) de efectivo.	150.061	(6.491.188)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	22.204.676	38.178.532
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.	26.112	-
Compras de propiedades, planta y equipo.	(6.767.535)	(7.879.276)
Compras de activos intangibles.	(1.145)	(910)
Otras entradas (salidas) de efectivo.	(54.555)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(6.797.123)	(7.880.186)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Préstamos de entidades relacionadas.	222.654.053	283.772.703
Pagos de préstamos.	(9.406.631)	(4.067.774)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.	(227.545.480)	(307.062.293)
Dividendos pagados.	(299.633)	(2.937.999)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(14.597.691)	(30.295.363)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	809.862	2.983
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	809.862	2.983
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	2.386.667	2.383.684
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	3.196.529	2.386.667

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

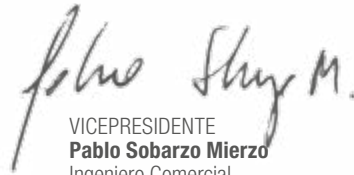
Los Directores y el Gerente General que suscriben esta memoria se hacen responsables de la veracidad de toda la información contenida en ella.



PRESIDENTE
Eduardo Morandé Montt
Ingeniero Comercial
RUT: 7.024.596-5



DIRECTOR
Rafael Salas Cox
Abogado
RUT: 9.609.399-3



VICEPRESIDENTE
Pablo Sobarzo Mierzo
Ingeniero Comercial
RUT: 9.006.201-8



DIRECTOR
Mauricio Russo Camhi
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 7.774.599-8



DIRECTOR
Gonzalo Palacios Vásquez
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 5.545.086-2



DIRECTOR
Wilhelm Wendt Glena
Ingeniero Civil Electrónico
RUT: 6.323.400-1



GERENTE GENERAL
Eduardo Apablaza Dau
Ingeniero Civil Eléctrico
RUT: 9.048.258-0

OFICINAS

Oficinas técnicas y comerciales	Ciudad	Región
A PINTO 1045	COQUIMBO	IV
SAN CARLOS 239	COMBARBALÁ	IV
CAMINO GABRIELA MISTRAL 96	LA HIGUERA	IV
TENIENTE MERINO 695	LA LIGUA	V
ELICURA 136	LOS VILOS	IV
O'HIGGINS 290	LA SERENA	IV
MATRIZ 340	PETORCA	V
MAESTRANZA 37	OVALLE	IV
SANTA TERESA DE LOS ANDES 955	LA LIGUA	V
ISILVA 301	ILLAPEL	IV
ISILVA 349	ILLAPEL	IV
SAN CARLOS 239	COMBARBALA	IV
ZOILA GAC 785	CABILDO	V
CHACABUCO 549	VICUÑA	IV
J.M. BALMACEDA 066	MONTE PATRIA	IV
SANTIAGO TORRES 29	PUCHUNCAVI	V
AVDA. GOBERNADORA LAURA PIZARRO 1485 - LOTE O EL MIRADOR LT B	OVALLE	IV
URMENETA 314	ANDACOLLO	IV
OLEGARIO OVALLE 110	ZAPALLAR	V
ÁLVAREZ PÉREZ ST. A	ILLAPEL	IV
ARLEGUI 1174	VIÑA DEL MAR	V
FUNDICIÓN NORTE 173	TONGOY	IV
ESTANISLAO OYARZO 345	CANELA	IV
PRAT 562	LA SERENA	IV

CONAFE



El papel de este informe proviene de bosques manejados en forma sustentable y fuentes controladas.